



INVESTIGACIÓN

Perspectivas sobre el neoliberalismo: un estado de la cuestión

Fair, Hernán*

Resumen

Este trabajo se propone contribuir al desarrollo de un estado general de la cuestión en torno al neoliberalismo para la investigación social. Para ello, revisa y sistematiza las principales definiciones, caracterizaciones y perspectivas teóricas sobre el neoliberalismo. Por último, se propuso una conceptualización integradora del neoliberalismo desde un enfoque posfundacional y posmarxista.

Palabras clave: neoliberalismo; estado; teoría política y social; políticas públicas; investigación

Procedencia: Este artículo se inscribe en la temática de investigación del autor y es patrocinado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Presentado el 3/1/2023, aprobado el 14/6/2023 y publicado el 31/7/2023.

DOI: <https://doi.org/10.33255/3468/1542>

Autoría: *CONICET (Argentina).

Contacto: hernanfair@conicet.gov.ar



Perspectives on Neoliberalism: a state on the matter

Abstract

This paper it proposes to contribute to the development of a general state of affairs on neo-liberalism for social research. To do this, it reviews and systematizes the main definitions, characterizations and theoretical perspectives on neoliberalism. In the last part, it offered an integrative conceptualization of neoliberalism, from a post-foundational and post-Marxist perspective.

Keywords: neo-liberalism; state; political and social theory; public policies; social research

Perspectivas sobre o Neoliberalismo: um estado sobre o assunto

Resumo

Este trabalho pretende contribuir para a elaboração de um estado geral da questão em torno do neoliberalismo para a pesquisa social. Para isso, revisa e sistematiza as principais definições, caracterizações e perspectivas teóricas sobre o neoliberalismo. Finalmente, foi proposta uma conceitualização integrativa do neoliberalismo, a partir de uma abordagem pós-fundacional e pós-marxista.

Palavras-chave: neoliberalismo; estado; teoria política e social; políticas públicas; investigação

1. Introducción

El neoliberalismo es uno de los temas más relevantes en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas. Pero también constituye un fenómeno polisémico y polémico, que ha sido analizado desde diferentes perspectivas y es motivo de intensos debates intelectuales y políticos. En primer lugar, ¿qué es el neoliberalismo? ¿Es una teoría económica que actualiza los principios liberales?, ¿es un conjunto de políticas públicas? ¿Representa una nueva racionalidad de gobierno? ¿Constituye una ideología de la clase dominante promovida por el imperialismo? En segundo término, ¿qué características son típicas del neoliberalismo? Por último, ¿representa el neoliberalismo un pensamiento único y monolítico?

Este trabajo se propone contribuir al desarrollo de un estado general de la cuestión en torno al neoliberalismo para la investigación social. Para ello, revisa y sistematiza las principales definiciones, caracterizaciones y perspectivas sobre el neoliberalismo. El artículo se estructura en tres partes. En la primera parte, se analiza cómo ha sido definido el neoliberalismo en el campo académico y las diferentes perspectivas existentes. A continuación, se distinguen y caracterizan los principales enfoques sobre el neoliberalismo. Por último, se propone una conceptualización integradora del neoliberalismo para la investigación, desde un marco posfundacional y posmarxista.

1.1. Estrategia metodológica para analizar el fenómeno del neoliberalismo

En investigaciones previas avanzamos en la caracterización del neoliberalismo, a partir de herramientas de la Teoría Política del Discurso (Fair, 2010, 2014a, 2019). También analizamos los problemas metodológicos para investigar rigurosamente el fenómeno del neoliberalismo como teoría y práctica, que se vinculan con las diversas etapas, ritmos, grados de profundidad e intensidades de neoliberalización estatal, y las tensiones y contradicciones entre la teoría neoliberal y sus aplicaciones históricas (Fair, 2021).

En este trabajo buscamos contribuir al desarrollo de un estado de la cuestión, desde las premisas de este enfoque (Laclau y Mouffe, 2004). Para ello, procederemos a través de un análisis documental basado en la lectura y sistematización de la literatura. Teniendo en cuenta la enorme e inabarcable bibliografía existente sobre el neoliberalismo, nos centraremos en los aportes de los principales estudios que analizaron este fenómeno desde el campo académico. Incluiremos trabajos representativos que abordaron los aspectos teóricos e históricos del neoliberalismo, con énfasis en bibliografía especializada de América Latina, –y del caso argentino en particular–, al ser el eje

de mis investigaciones empíricas desde hace más de quince años. El análisis también incluirá algunas referencias de ideólogos del neoliberalismo que no se autodefinen como neoliberales, pero que atribuimos que lo son; y otros trabajos que no mencionan explícitamente la palabra «neoliberalismo», pero abordan ese tema. A partir de la revisión de los diferentes textos bibliográficos, distinguiremos un conjunto de perspectivas, pero solo de un modo analítico y con fines pedagógicos.

El análisis de fuentes diversas y heterogéneas pretende poner en evidencia la pluralidad de enfoques que existen en la literatura en torno a qué es el neoliberalismo, sus características e, implícitamente, cómo debe ser abordado este fenómeno. Al mismo tiempo, se busca ofrecer un panorama general de las diferentes perspectivas sobre el neoliberalismo para la investigación social empírica, desde una mirada crítica.

2. Breve genealogía del neoliberalismo

La mayor parte de la bibliografía especializada afirma que el neoliberalismo constituye un movimiento de refundación intelectual del liberalismo clásico manchesteriano (en particular, a partir de la influencia de Adam Smith, David Ricardo, Malthus, Say y Bastiat)¹ (Gómez, 1995: 165; Guillén Romo, 2018: 12-13 y ss.; Monedero, 2019: 192) y un *aggiornarnamiento* de las tesis de la economía neoclásica de finales del siglo XIX (Vilas, 1997: 111; Harvey, 2007: 27; Morresi, 2011: 48). Incluye antecedentes en los aportes teóricos de los economistas Menger, Bohm-Bawerk, Wieser, Jevons y Marshall, el modelo de Walras de la libre determinación simultánea de todos los precios en los mercados de equilibrio y los teoremas de optimalidad de Pareto (Canitrot, 1983: 22; De la Garza, 2001: 14-17; Vergara, 2003: 9; Harvey, 2007: 27). Además, algunos/as autores mencionan la influencia ideológica del liberalismo clásico de Locke sobre el derecho a la propiedad privada (McCarthy y Prudham, 2003: 277), la lógica de la competencia de Spencer (Laval y Dardot, 2013) y los aportes de Weber y Schumpeter sobre el Estado y la «forma empresa» (Foucault, 2007: 183-186). También se ha destacado la influencia de los enfoques gerenciales de la nueva gestión pública de los años 60 y 70 (Gelinier, Massenet, Drucker), la Teoría de la Elección Racional, la elección pública y la microeconomía (Boltanski y Chiappello, 2002; Morresi, 2008: 26-29; Guerrero, 2019: 7-8).

Sin embargo, el neoliberalismo no es un cuerpo homogéneo y está constituido por diferentes escuelas teóricas, con sus propias especificidades. Las más importantes son la Escuela Austríaca o Escuela de Viena, la Escuela de Chicago, la Escuela de Virginia y el libertarismo, que incluye una vertiente

anarcocapitalista. Entre los referentes teóricos más relevantes del neoliberalismo se destacan Ludwig Von Mises y Friedrich Von Hayek (Escuela Austríaca), Milton Friedman, George Stigler, Knight y Viner (Escuela de Chicago), James Buchanan y Gordon Tullock (Escuela de Virginia), Robert Nozick y Murray Rothbard (libertarianismo) (Morresi, 2008: 17-35), junto a otros/as, como Francis Fukuyama, Ayn Rand, Arthur Laffer y Anne Krueger.

Como proyecto intelectual, el neoliberalismo surge como una reacción teórica y política vehemente contra el totalitarismo, el Estado de Bienestar, el marxismo y las ideas socialistas (Gómez, 1995: 168, 176; Ezcurra, 1998: 35; Anderson, 2003: 11; McCarthy y Prudham, 2003: 276; Harvey, 2007: 27; Laval y Dardot, 2013). Se ha destacado, además, su oposición al liberalismo social o liberalismo moderno de autores como Tocqueville, Stuart Mill, Dewey y Hegel (Vergara, 2003: 4; Morresi, 2008: 14-16). También se subrayó el desplazamiento neoliberal de los principios básicos del liberalismo político (libertad, igualdad y estado de derecho) hacia un énfasis en los costos, beneficios y la eficacia económica² (Brown, 2010: 50).

Como teoría económica y política, el neoliberalismo tiene su origen a finales del siglo XIX, con los aportes de la Escuela de Austria (Morresi, 2008: 15), y comenzó a propagarse intelectualmente durante la década de 1930, a partir de la influencia del ordoliberalismo alemán. Algunos/as autores destacan al Coloquio Lippmann, reunido en París entre el 26 y el 30 de agosto de 1938, como el «momento fundador» del neoliberalismo y como la «primera tentativa de creación de una internacional neoliberal que prefigura las organizaciones que se implementan después de 1945» (Laval y Dardot, 2013: 67 y ss.; Guillén Romo, 2018: 8 y ss.; Guerrero, 2019: 5-7).

Aunque en 1925 el economista suizo Hans Honegger se habría referido inicialmente a la expresión «neoliberalismo», durante el Coloquio Lippmann de 1938 la noción de neoliberalismo fue utilizada en el espacio público por primera vez (Guillén Romo, 2018: 8). Otros sindicaron al influyente libro *Camino de servidumbre* (1944) de Von Hayek, como el momento fundacional del neoliberalismo (Anderson, 2003: 11; Harvey, 2007: 26; Ezcurra, 1998: 14). Y hay quienes consideran al libro *Liberalismus* de Von Mises, publicado en 1927, como su «obra fundacional» (Vergara, 2003: 3). Más allá de esta divergencia de fechas, existe consenso en que la creación de la agrupación de la Mont-Pélerin Society (Suiza), fundada por Hayek en 1947, representó la etapa germinal de su institucionalización política e intelectual (Espinoza Carrasco, 2019: 161; Araujo y Soares Campos, 2021: 1024).

La Sociedad de Mont-Pélerin realizó en 1947 un encuentro que constituyó una prolongación del Coloquio Lippmann de 1938. El encuentro reunió a un

conjunto de intelectuales neoliberales (entre ellos, Von Mises, Hayek y Milton Friedman) que pretendían realizar una «renovación del liberalismo» (Guillén Romo, 2018: 24-26). A pesar de sus convergencias ideológicas, la Sociedad Mont-Pélerin también mostró fuertes controversias en materia del rol de los monopolios, los sindicatos, la distribución del ingreso, el patrón oro y las políticas agrícolas, principalmente entre los ordoliberales alemanes de la Economía Social de mercado (Ropke, Rustow, Eucken, Truchy, Rougier) y los economistas de la Escuela Austríaca (Von Mises, Hayek), apoyados por Robbins en Gran Bretaña y Rueff en Francia³ (Laval y Dardot, 2013; Guillén Romo, 2018: 27-30).

En los años sesenta y setenta los coloquios sufrieron algunas transformaciones, con una influencia institucional y doctrinal cada vez más importante de los economistas estadounidenses de la Escuela de Chicago y sus nuevos métodos positivistas de análisis, su reemplazo de la incertidud indeterminada à la Knighth por el riesgo determinado, así como su reinterpretación de la teoría cuantitativa de la moneda para controlar el incipiente problema inflacionario (Guillén Romo, 2018: 32-36).

Lo que actualmente conocemos como neoliberalismo se desarrolla intelectual y políticamente a partir de los años setenta, en el marco de la crisis de acumulación y de legitimación del modelo fordista-keynesiano y la creciente mundialización económica (O'Connor, 1974; Offe, 1991; Harvey, 2007; Crouch, 2012). La crisis del petróleo de 1973 suele situarse como un punto de quiebre a nivel mundial, mientras que el golpe de Estado de Pinochet en Chile, el 11 de septiembre de 1973, constituye la primera experiencia histórica del neoliberalismo a nivel estatal (Ffrench Davis, 2004; Ruiz Encina y Boccardo Bossoni, 2014: 15 y ss.; Undurraga, 2015). Como expresión del cambio en la correlación de fuerzas, en 1974 Hayek y en 1976 Friedman reciben el premio Nobel de economía, y en los coloquios de la Sociedad Mont-Pélerin de esos años quedan opacadas las visiones más intervencionistas del ordoliberalismo de autores como Rappard, Hunold y Röpke (Guillén Romo, 2018: 36-38).

En los años siguientes, Argentina, durante la dictadura cívico-militar, y en particular los gobiernos de Thatcher en Gran Bretaña (1979) y Reagan en Estados Unidos (1981) continuaron en la senda de neoliberalización económica (Canitrot, 1983; Galbraith, 1992; Anderson, 2003; Novaro y Palermo, 2003; Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2004; Ferrer, 2004; Harvey, 2007).

La crisis de la deuda externa de los países latinoamericanos dio un nuevo impulso a las políticas neoliberales. En el marco de la crisis de la deuda, en 1985 el FMI comenzó a condicionar sus préstamos financieros a la implementación de reformas estructurales en el Estado. El Plan Baker de noviembre de 1985 coronó la articulación de los planes de estabilización macroeconómica

y las políticas de reforma estructural (Torre, 1998; Brenner y Theodore, 2002; Basualdo, 2006).

Al mismo tiempo, Estados Unidos llevó a cabo una reorganización ideológica, luego del triunfo de los «contras» en Nicaragua, en favor de una nueva «visión democrática de la seguridad». Desde entonces, Estados Unidos dejó de apoyar a las dictaduras militares en América Latina, de acuerdo con la Doctrina de Seguridad Nacional, y articuló a las reformas neoliberales con un relato de «democratización global» (Ezcurra, 1998: 16-17, 44-49; Murillo, 2008: 87-88).

Desde finales de los 80, y en particular durante la década de los 90, el neoliberalismo se impuso en casi toda América Latina y se extendió a escala mundial, en el marco del derrumbe del Muro de Berlín y el fracaso del bloque soviético, la crisis del Estado Social de matriz keynesiano, la revolución en las telecomunicaciones, la informática y la microelectrónica, y el avance del fenómeno de mundialización conocido como globalización (García Delgado, 1994; Haggard y Kaufman, 1995; Stokes, 2001; Brenner y Theodore, 2002; Anderson, 2003; Sidicaro, 2003; Thwaites Rey, 2003; Lévi y Dumenil, 2005; Estrada, 2006; Filgueiras, 2006; Harvey, 2007; Crouch, 2012; Duárez Mendoza y Munguía Galeana, 2013; Etchemendy, 2015). En los últimos años, el capitalismo neoliberal tuvo en nuestra región un nuevo impulso a nivel estatal, a partir de una oleada de gobiernos de derecha (García Delgado y Gradín, 2016; Krein y Fagnani, 2019; Neffa y De la Garza, 2020; Svampa, 2020).

Sin embargo, el neoliberalismo no constituye un cuerpo teórico unificado, homogéneo e inalterable, sino que representa un paradigma cambiante, que tiene diferentes escuelas y contó con diversos *aggiornamientos* (Ezcurra, 1998; Morresi, 2008). Además, los usos del neoliberalismo a nivel estatal tuvieron diferentes etapas, ritmos, grados de profundidad e intensidades de neoliberalización y estuvieron atravesados por tensiones y contradicciones entre la teoría neoliberal y sus aplicaciones históricas (Fair, 2021).

3. Perspectivas sobre el neoliberalismo

En el campo académico existen diferentes enfoques en torno al neoliberalismo. En líneas generales, el neoliberalismo ha sido analizado desde dos concepciones diferentes. Por un lado, como un conjunto de políticas públicas. Por el otro, como una serie de ideas, valores y prácticas sociales. De estas concepciones se desprenden diferentes perspectivas analíticas.

3.1. El neoliberalismo como un conjunto de políticas públicas

Una parte importante de los estudios especializados del campo de la economía política, la administración y las políticas públicas, la sociología política, la sociología económica, la historia económica y política definió al neoliberalismo como una «teoría» (Harvey, 2007: 8, 13 y ss.; De la Garza, 2015: 40), un «paradigma» (Torre, 1998: 32; Ferrer, 2004: 298; Añez Hernández, 2009; Crouch, 2012: 52), una «corriente de pensamiento» (Schorr, 2002: 12), un «proyecto» (Ferrer, 1997: 138; Jessop, 2002), un «programa económico» (Gómez, 1995: 168) o un «modelo» económico (Castellani, 2002: 81; Pucciarelli, 2002: 41; García Delgado, 2003: 42; Ffrench Davis, 2004: 67; Porrás, 2014: 281) que defiende (o dice defender) la libertad de mercado y la iniciativa privada de los individuos⁴. Desde esta perspectiva, las ideas neoliberales se materializan a través del Estado en la aplicación de un conjunto de políticas públicas de reforma y ajuste estructural (Gerchunoff y Torre, 1996; Torre, 1998).

Para algunos/as autores, las políticas neoliberales configuran un «modelo de acumulación» (García Delgado, 1994: 15; García Delgado y Gradín, 2016: 50), «patrón de acumulación» (Basualdo, 2006: 18, 2019; Ruiz Encina y Bossoni, 2014: 22), «régimen de acumulación» (Chesnais, 2003) o «régimen social de acumulación» (Nun, 2001: 143; Jessop, 2002), que promueve la concentración del ingreso y la centralización del capital (Basualdo, 2006) y una acumulación cuasi-rentista de capital, con una escasa innovación tecnológica y productiva (Azpiazu y Nochteff, 1995).

David Harvey (1998, 2004, 2007) caracteriza al neoliberalismo como un nuevo «modelo de regulación social» que se basa en una lógica de «acumulación por desposesión», e incluye un modo de producción posfordista que propaga nuevas pautas culturales a nivel societal.

Daniel García Delgado (1994) sostiene que el neoliberalismo constituye un «modelo de acumulación» que lleva a cabo una redefinición general de la relación Estado-sociedad civil, la cual «Impacta tanto en el nivel macro de las políticas públicas, la relación del Estado con diversos actores, su inserción internacional y en la misma vida cotidiana de los individuos» (García Delgado, 1994: 13).

Eduardo Basualdo, por su parte, define al neoliberalismo como un nuevo «patrón de acumulación» centrado en la «valorización financiera» del capital (Basualdo, 2006). En trabajos más recientes, el economista sostiene que el patrón de acumulación neoliberal representa una «nueva fase del capitalismo» mundial, emergente luego de la disolución del acuerdo de Bretton Woods, que converge con «la irrupción de un nuevo paradigma tecnológico», la «internacionalización financiera» y un «proceso decisivo de centralización del

capital» en las grandes corporaciones (Basualdo, 2019: 246). El concepto de patrón de acumulación de capital articula «un funcionamiento específico de las variables económicas en una determinada fase del modo de producción capitalista», con «una definida estructura de la economía, de las clases sociales y a una peculiar forma de Estado» (Basualdo, 2019: 60).

Espinoza Carrasco (2019) define al neoliberalismo como una «forma de dominación política» que se encarna en un tipo específico de Estado vinculado, en una «unidad compleja y sobredeterminada», con el predominio de la fracción financiera del capital⁵ (Espinoza Carrasco, 2019: 177-182). También Luiz Filgueiras (2006) relaciona al modelo neoliberal con la «hegemonía del capital financiero» al interior del «bloque dominante», que realiza una «impresionante centralización de capital».

Habitualmente, la literatura toma como indicador de las políticas neoliberales al decálogo de medidas de política económica popularizado como el Consenso de Washington. Este documento fue formulado en noviembre de 1989 por el economista John Williamson (1990), con el acuerdo del FMI, el Banco Mundial y el Departamento de Estado de los Estados Unidos (Ferrer, 2004: 300; Calvento, 2006: 47-50; Babb, 2013). Su relevancia consistiría en «sintetizar y sistematizar, en una especie de programa político, la agenda de reformas neoliberales»⁶ (Estrada, 2006: 150).

Las llamadas Reformas de Primera Generación del Consenso de Washington incluían entre sus recomendaciones generales el disciplinamiento fiscal, la reducción del gasto público, la unificación de la tasa de cambio, la liberalización del mercado, el impulso a la inversión extranjera directa, la privatización de empresas públicas, la desregulación de la economía, el respeto a la propiedad privada, la reforma del régimen tributario y la liberalización financiera (Williamson, 1990).

A partir de los aportes de la bibliografía, podemos distinguir analíticamente estas reformas de matriz neoliberal en dos tipos de políticas económicas. Por un lado, las políticas de ajuste y estabilización macroeconómica, centradas en la restricción de la emisión monetaria del Estado y el ajuste fiscal, a través de la reducción del gasto público y social. Por el otro, las políticas de liberalización, privatización, apertura, «flexibilización» laboral y desregulación de la economía (Azpiazu y Nochteff, 1995; Gerchunoff y Torre, 1996; Torre, 1998; Castellani, 2002; Ffrench Davis, 2004; Murillo, 2005; Lattuada, 2006; Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia, 2012; Ruiz Encina y Boccardo Bossoni, 2014; De la Garza, 2015; Etchemendy, 2015; Katz, 2015)⁷.

Políticas de ajuste estructural y estabilización macroeconómica: incluye medidas de restricción de la emisión monetaria para controlar la inflación, estabilizar los precios y alcanzar un equilibrio en la balanza de pagos (equilibrio fiscal). Ello implica promover y sancionar desde el Estado políticas económicas de:

- a. Congelamiento o reducción de los «costos salariales» (ingresos salariales) de los/las trabajadores y/o los haberes de jubilados y pensionados.
- b. Reducción del gasto público y social «improductivo» en salud, vivienda, educación, seguridad social, infraestructura, e incluso en ciencia y tecnología.

Políticas de reforma estructural en el Estado: consiste en la implementación de políticas económicas de:

- a. Apertura comercial: principalmente, a través de la eliminación (o máxima reducción posible) de aranceles y paraaranceles, tasas de estadística y medidas *antidumping* de los gobiernos para proteger al mercado interno.
- b. Desregulación comercial: a través de la eliminación (o máxima reducción posible) de subsidios y subvenciones estatales, regímenes de promoción industrial, leyes de abastecimiento, leyes de fomento al comercio nacional, requisitos para la importación de bienes y servicios, juntas reguladoras de precios, controles estatales de precios, tarifas de servicios, salarios y del tipo de cambio, retenciones agropecuarias (derechos de exportación) y cualquier otro gravamen o regulación estatal sobre las importaciones o las exportaciones.
- c. Apertura y desregulación financiera: principalmente, a través de la liberación del tipo de cambio y las tasas de interés bancarias, la eliminación de restricciones estatales sobre los movimientos de capitales especulativos y otras regulaciones para operar libremente en el sistema financiero.
- d. «Flexibilización» del mercado laboral: principalmente, a través de la eliminación (o máxima reducción posible) de indemnizaciones por despido, enfermedad o accidentes laborales, implementación de contratos temporarios, polivalentes, interinos y a tiempo parcial, políticas de subcontratación y tercerización, descentralización de los convenios colectivos de trabajo por empresa, eliminación (o máxima reducción posible) de beneficios laborales para los/las trabajadores (vacaciones, etc.), incremento del tiempo y/o la intensidad de la jornada de trabajo y políticas manageriales de diferenciación o escalonamiento salarial de acuerdo a criterios de productividad y competencia individual.
- e. Reducción o eliminación de impuestos «distorsivos» para el sector privado (aportes patronales a la seguridad social, impuestos a la herencia y a la riqueza, etc.).

- f. Privatización total o concesión al sector privado de empresas estatales, bancos públicos, regímenes de seguridad social (sistemas de jubilaciones y pensiones, aseguradoras de riesgo del trabajo, prestaciones médicas), canales de radio y televisión públicos, escuelas y universidades públicas.
- g. Racionalización administrativa del sector público, a través de despidos de empleados/as estatales, jubilaciones anticipadas, topes salariales y retiros voluntarios de trabajadores del Estado, cierre y/o reestructuración de entes y organismos públicos, subcontratación y tercerización de empleados estatales con empresas privadas.

Si bien con antecedentes a comienzos de los años noventa, a partir de 1997 el neoliberalismo realizó una reformulación doctrinaria que buscaba complementar la primera tanda de reformas estructurales. Su punto de quiebre lo constituyó un informe del Banco Mundial sobre el papel del Estado en las reformas económicas. Desde entonces, se incluyen entre las políticas neoliberales las Reformas de Segunda Generación (Vilas, 1997: 116 y ss.; Ezcurra, 1998; Payne, 2003; Grassi, 2004: 171-222; López, 2005; Ramírez, 2009), que se condensan en el llamado Consenso Post-Washington (Stiglitz, 1998) o Post Consenso de Washington (Vilas, 2000; Bustelo, 2003), también conocido como Consenso de Santiago (Guiñazú, 2005).

Entre las medidas del Consenso Post-Washington o Reformas de Segunda Generación se encuentran un conjunto de políticas públicas que complementan las reformas del Consenso de Washington con una reingeniería institucional en el Estado, políticas sociales de asistencia y focalización del gasto público, descentralización de la estructura administrativa y tercerización de funciones del Estado. Esta segunda tanda de políticas neoliberales consiste, básicamente, en la aplicación de:

- a. Políticas estatales de focalización del gasto público en las franjas de pobreza extrema.
- b. Programas compensatorios a corto plazo (como los llamados «fondos sociales» o los subsidios focalizados) dirigidos a grupos muy circunscriptos y con carácter transitorio.
- c. Reformas institucionales en el Estado, a través de la creación de organismos públicos de rendición de cuentas, monitoreo y contralor; modernización del aparato judicial; y reformas en la carta orgánica de los bancos centrales que tipifican su independencia del Poder Ejecutivo.
- d. Medidas de descentralización administrativa, mercantilización y tercerización de los sistemas de salud y educación públicas a gobiernos provinciales, municipios y organizaciones no gubernamentales.

e. Medidas selectivas y transitorias de regulación estatal para corregir las fallas del mercado, maximizar la competencia y la eficiencia del sector privado.

Los defensores del neoliberalismo sostienen que la privatización, la apertura y la desregulación económica incentivan la competencia, eliminan «trabas» burocráticas, incrementan la eficacia/eficiencia y la productividad, mejoran la calidad de los servicios y reducen costos a través de la oferta de bienes y servicios más baratos y la reducción de las cargas fiscales del Estado (Harvey, 2007: 74). Las medidas de «flexibilización» laboral permiten reducir los «costos laborales» de los empleadores, desburocratizar, aumentar la competencia y generar más trabajo. Además, afirman que la inflación es un fenómeno íntegramente monetario, causado por el gasto público del Estado. La solución neoliberal es restringir la emisión y recortar los gastos sociales para evitar el exceso de flujos y lograr el equilibrio fiscal (Friedman y Friedman, 2004; Dornbusch y Edwards, 1990: 20-21; Llach, 1997).

Los estudios críticos, en cambio, destacan que las políticas públicas de ajuste monetario y fiscal, privatización, desregulación y apertura irrestricta de la economía reducen la inversión pública y social en salud, educación, infraestructura, ciencia y tecnología, promueven la desindustrialización, reprimarización, transnacionalización y extranjerización económica, fomentan el endeudamiento y la especulación financiera y generan una mayor concentración del ingreso y centralización del capital. A su vez, provocan un aumento en los niveles de pobreza, desigualdad, desempleo, precarización laboral, marginalidad y exclusión social, y una creciente fragmentación, segmentación y polarización social⁸ (Vilas, 1997; Ezcurra, 1998; Chesnais, 2001; De la Garza, 2001; Nun, 2001; Ferrer, 2004; Filgueiras, 2006; Ruiz Encina y Boccoardo Bossoni, 2014; Katz, 2015).

En cuanto a la segunda tanda de reformas, para los ideólogos y promotores neoliberales (en particular, los técnicos del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo) la descentralización en el campo educativo y sanitario reduce la lógica burocrática, asociada a los sistemas de prestaciones administrados por los gobiernos nacionales, y aumenta la eficiencia y eficacia del gasto público. Las reformas institucionales parten del supuesto que un «Estado eficaz» se caracteriza por su capacidad para establecer las «reglas de juego» en las que se sustentan los mercados y les permiten funcionar adecuadamente (Vilas, 2000: 26), y que dichas reformas establecen el necesario marco de «seguridad jurídica» para el mercado. Además, afirman que, a partir del control ciudadano, las reformas en la gestión estatal y el «entorno institucional» fortalecen la transparencia y la participación de la sociedad civil y, de

este modo, posibilitan una asignación más eficiente de los recursos públicos⁹ (Ezcurra, 1998: 166; Payne, 2003).

Los «expertos» del Banco Mundial aducen que las medidas de «fortalecimiento institucional» del Estado redundan en una estructura más «ágil» y «aligerada», con mayor «transparencia» en la gestión pública, incentivan la «creatividad» y la «responsabilidad» de los agentes. De este modo, mejoran la «eficacia» de la intervención del sector público en términos de adecuación de medios a objetivos, la «eficiencia» económica en la asignación y provisión de servicios y la creación de un «entorno propicio» para el desarrollo del sector privado (Ramírez, 2009: 124-125; López y Zeller, 2011).

Las políticas de *accountability* social también contribuyen a «transparentar» y asignar de un modo más eficaz y eficiente los recursos que gasta el Estado en las políticas sociales, mejorar la calidad de los servicios públicos, «empoderar» a los pobres, fomentar mecanismos de participación y control de la gestión por parte de la ciudadanía y generar «governabilidad» a las reformas (Murillo, 2008: 149-150).

Las medidas de regulación transitorias y selectivas del mercado, –que corrigen los problemas derivados de la liberalización extrema del Consenso de Washington–, parten de la base de que el gobierno debería servir como «complemento» de los mercados, emprendiendo acciones específicas que permitan que funcionen mejor y corrijan los fallos del mercado (Stiglitz, 1998).

En relación con las políticas de focalización, se aduce que el gasto del Estado en programas sociales universales es siempre ineficiente, y que es necesario redireccionar este gasto para concentrarlo en los sectores de mayor pobreza (Repetto, 1999: 161). Los defensores del neoliberalismo (que, por lo general, rechazan definirse como neoliberales, y prefieren denominarse liberales o «verdaderos liberales»)¹⁰ consideran que, frente a la ineficiencia de las políticas universalistas del Estado Benefactor Keynesiano, las medidas de asistencia social focalizada permiten compensar selectivamente los «costos» del ajuste, enfocándose en los sectores de pobreza extrema. Además, –a través del monitoreo y control del Estado por parte del sector privado y organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil,– contribuyen a transparentar y eficientizar el gasto público y a expandir la competencia (Ezcurra, 1998: 30 y ss.).

De este modo, se reconoce la necesidad de un «Estado efectivo» que estimule y complemente las actividades de la empresa privada y los individuos (Vilas, 2000: 26). Ello supone consentir «cierta intervención estatal» (Ezcurra, 1998: 32) para generar «governabilidad». Sin embargo, en todo momento las políticas sociales adquieren un lugar subordinado frente a las reformas económicas. Esto se debe a que, para los ideólogos neoliberales, lo social es un

derivado de lo económico, en tanto «subproducto» del crecimiento generado por el sector privado (Repetto, 1999: 161-162).

De allí que, como señala Vilas (1997: 117 y 126), los defensores del neoliberalismo conciben a las políticas focalizadas contra la pobreza extrema como medidas transitorias de gestión del Estado para corregir las fallas del mercado, en espera del «efecto derrame» del crecimiento económico entre los beneficiarios de la ayuda estatal¹¹.

3.1.1. El modo de producción y organización del trabajo del capitalismo neoliberal

Durante los años 90, los ideólogos neoliberales vincularon la crisis fiscal del Estado con el fracaso de un modelo de organización social estatista, que conduce a una intervención «desmedida» del Estado, a su «sobredimensionamiento» y al estímulo de medidas «clientelares» y «predatorias» que adjudican a burocracias públicas basadas en conductas egoístas o de búsqueda de rentas¹² (*rent-seeking*) (Ramírez, 2009: 120).

En el marco de las políticas de desburocratización y desregulación del mercado laboral, ideólogos y difusores del neoliberalismo promueven la aplicación de un nuevo modo de producción y organización del trabajo posfordista y «flexible», que critica las «rigideces» y el «autoritarismo» del esquema fordista-taylorista e incentiva la descentralización de las decisiones y una nueva institucionalidad basada en cambios flexibilizantes en contratos colectivos y leyes laborales, adopción del sistema de contratos temporales y a tiempo parcial, tercerización, subcontratación y polivalencia de los/las empleados, para disminuir costos, aumentar la competencia, eficiencia y productividad¹³ (De la Garza, 2001: 38-74 y ss., 2010; Harvey, 2007).

El nuevo modo de organización del trabajo se vincula con el despliegue de técnicas de la Nueva Gerencia Pública (New Public Management), que critican el modelo de burocracia weberiana (relacionado a un esquema centralista, jerárquico y con excesivas regulaciones) y proponen su reemplazo por otro modelo «ágil», «eficiente» y «moderno», que traslade la técnica de la empresa privada al Estado, de modo tal que el sector público quede en manos de gerentes o *managers*. Busca trascender la «lentitud» e «ineficiencia» del sector público mediante reglas organizacionales «flexibles», «eficaces» y «orientadas al cliente», para generar «eficacia» y promover el «buen funcionamiento del mercado». El modelo gerencial, difundido en América Latina en el marco de las reformas de Segunda Generación, incentiva la implementación de medidas de reestructuración de la administración pública y «modernización» del Estado a través de la privatización, tercerización y descentralización, la capacidad de

«adaptación» y disposición al cambio institucional, la «ventaja competitiva», la «gestión por resultados» y la «orientación hacia el cliente». Afirma que la orientación hacia el cliente y la gestión por resultados permiten «desburocratizar» y establecer un «mercado competitivo». Además, aduce que fomenta la «proactividad» y la capacidad de «empleabilidad». De este modo, se logra el objetivo de disminuir «costos» y aumentar la «eficiencia» (Aberbach y Rockman, 1999; Payne, 2003; Ramírez, 2009; López y Zeller, 2011).

La nueva gerencia pública implica un modelo empresarial basado en la lógica de los negocios privados dentro del Estado. En ese marco, la privatización, la competencia y los valores del mercado adquieren centralidad. La privatización de lo público consta de dos etapas. La primera es la llamada «exprivatización» del Estado, que consiste en el procedimiento por el cual el Estado transfiere bienes y servicios a la administración privada. La segunda es la «endoprivatización» del Estado, que mercantiliza la gerencia pública y fomenta el sistema de contrato y la competencia para disminuir costos y aumentar la eficiencia. En el marco de este modelo gerencial, también adquiere relevancia la «agenciación», que consiste en desagregar a la burocracia pública en una diversidad de agencias «flexibles» que operan con base en el pago por un servicio. El objetivo supremo del modelo de gestión pública neoliberal es la «reducción de costos». Ello implica achicar las funciones del Estado y bajar los gastos del gobierno según una estricta lógica de mercado, orientada al «cliente», de manera tal que el ciudadano deviene en un individuo-consumidor que debe juzgar según un criterio de eficiencia mercantil al sector público (Guerrero, 2019: 9-10 y ss.).

Las posiciones críticas del modelo de producción y organización managerial y «flexible» señalan que fomenta en empresas privadas y en el sector público la aplicación de políticas de explotación laboral, empleo temporal o interino, informal, precario, con bajos salarios, sin estabilidad, beneficios de la seguridad social y posibilidad de ascenso del modelo benefactor. Además, las políticas de flexibilización laboral no promueven la generación de empleo ni de productividad y, en cambio, son funcionales a la reducción de costos de los/las empleadores y al consiguiente aumento de la tasa de ganancia del capital. También realizan un ataque a las organizaciones sindicales, generan nuevas formas de control, individualización y disciplinamiento de los/las trabajadores y buscan fragmentar y abatir a la fuerza de trabajo. La «flexibilización» y «modernización» laboral implican pérdida de derechos colectivos, intensificación y ampliación de la jornada de trabajo, salarios precarios y permanente incertidumbre e inestabilidad laboral. Las políticas de tercerización, subcontratación, polivalencia, trabajo a tiempo parcial, diferenciación salarial

y contractual entre los/las empleados y las estrategias de competitividad interna e incentivos selectivos individuales fomentan el debilitamiento sindical y atomizan a la clase trabajadora. Al mismo tiempo, las nuevas técnicas organizativas buscan desplazar la identidad sindical del trabajador/a por una identificación con la empresa. Ello dificulta las posibilidades de constituir identidades colectivas y formas de acción social unificadas, lo que es funcional al capitalismo neoliberal¹⁴ (García Delgado, 1994: 158-168; De la Garza, 2001; Boltanski y Chiapello, 2002; Montes Cató, 2002; Sennet, 2006; Añez Hernández, 2009; Fígari y Palermo, 2009; Zángaro, 2011).

El modo de organización gerencial del Estado del capitalismo neoliberal, por su parte, incentiva un economicismo y eficientismo que escinde el análisis social del económico. La defensa de la racionalidad económica individual y egoísta del mercado deja de lado la búsqueda de valores colectivos como la solidaridad, la justicia y la ética comunitaria vinculada al bien común. Además, conlleva a la mercantilización de los servicios públicos, el reemplazo de los/las ciudadanos por clientes individuales y la naturalización de la rivalidad permanente (Thwaites Rey, 2001; García Delgado, 2003; López, 2005).

Investigaciones más recientes destacan que los *managers* o CEO en la gestión pública generan conflictos de interés y nuevas prácticas prebendarias desde el Estado, como la captura de la decisión pública y la *puerta giratoria* (Cao, Laguado Duca y Rey, 2018; Castellani, 2018). Además, la llamada «modernización» del Estado fomenta una concepción consensualista de la administración pública que niega el conflicto inherente a cualquier proceso político, busca desarticular o subejecutar programas sociales vigentes y naturalizar la concentración de la riqueza del modelo neoliberal (García Delgado y Gradín, 2016).

3.2. El neoliberalismo como una filosofía de vida o concepción del mundo

Desde el campo de la teoría política y social, la sociología política, los estudios políticos, los estudios culturales y el análisis del discurso, una porción de la bibliografía especializada define al neoliberalismo como una filosofía de vida o concepción del mundo que incluye un conjunto de valores, ideas, prácticas e imaginarios sociales prevalentes y, para algunos/as autores, una nueva racionalidad de gobierno.

En este punto podemos distinguir entre las posiciones favorables y críticas del neoliberalismo. Entre las posiciones neoliberales se lo considera como una filosofía de vida que se fundamenta en dos valores. Por un lado, desde la frontera interna del discurso (los aspectos valorados positivamente), la búsqueda de una libertad plena para los individuos particulares. Por el otro,

como su contrapuesto, el rechazo a toda forma de «economía planificada» (Hayek, 1978: 61), «dirigida» (Hayek, 1978: 69) o «colectivista» (Hayek, 1978: 62), vinculada a «sistemas colectivistas» y «socialistas» que «fracasaron» (Buchanan, 2005: 218).

Los referentes neoliberales defienden a la libertad como un significante central, vinculado a la «libertad económica» de los individuos, la «iniciativa privada» y la «libertad para decidir» y «elegir» (Hayek, 1978: 41, 125 y 135; Friedman y Friedman, 2004: 19 y ss.). Aducen que la «lógica del mercado» libre abre «la posibilidad de beneficiarse sirviendo a los demás», de modo tal que «podemos intercambiar libremente con otros para nuestro propio beneficio, quedando sujeto nuestro éxito en el intercambio a nuestra capacidad de beneficiar a los demás» (Márquez y Laje, 2016: 127).

En el marco de la defensa de la iniciativa privada y el libre mercado, los/las promotores del neoliberalismo consideran que las medidas planificadoras, reguladoras y distributivas del Estado de Bienestar son «autoritarias» y «amenazan nuestra libertad» (Friedman y Friedman, 2004: 175 y 188). Afirman que la «redistribución» es un «concepto falso», ya que «lo que yo gané con mi trabajo honrado es mío. Nadie me lo dio», por lo que rechazan las medidas de intervención estatal y «justicia distributiva» (Grondona, 1987: 55-56). El Estado debe dejar que los individuos como «consumidores» tengan la «libertad para elegir» (Friedman y Friedman, 2004: 100-101, 224). En este sentido, la literatura en defensa del neoliberalismo caracteriza a la «interferencia» del Estado sobre el mercado y la propiedad privada como «autoritaria», «opresiva», «invasiva» y cercenadora de las libertades individuales y la autonomía de los individuos¹⁵.

Los neoliberales también consideran que el Estado es «ineficiente» en la asignación de bienes, fuente de burocracias que crecen «sin límites», corrupción y prebendas de los políticos (Buchanan, 2005: 219). Critican, en este sentido, al «populismo económico» (Dornbusch y Edwards, 1990: 16 y ss.) o «populismo estatista»¹⁶ (Llach, 1997: 48), ya que impone «regulaciones que impiden la competencia» y genera «privilegios discrecionales». El mercado desregulado, en cambio, es «eficiente», disminuye costos y precios de bienes y servicios, promueve la «competencia» o «competitividad», la «productividad» y el «mérito» individual (Llach, 1997: 208-209 y ss.).

En cuanto a las posiciones críticas, a partir del análisis de la bibliografía especializada, agrupamos analíticamente los abordajes del neoliberalismo en cuatro variantes.

3.2.1. Variantes teóricas en los estudios críticos del neoliberalismo como conjunto de ideas, valores y prácticas sociales

a. El neoliberalismo como ofensiva capitalista y concepción del mundo individualista, mercantilista, eficientista, privatista y autoritaria

Una primera variante teórica agrupa a una pluralidad heterogénea de análisis críticos. Una porción de estos estudios, con una orientación marxista, relacionan al neoliberalismo con una reestructuración capitalista regresiva y una ofensiva del capital sobre el trabajo que se difunde a escala mundial con la aceleración de los cambios tecno-científicos en los sistemas de información y las telecomunicaciones, la expansión de las empresas transnacionales, la crisis del Estado de Bienestar keynesiano-fordista y el proceso de internacionalización del capital, financiarización y mundialización económica.

En esta línea, Gérard Duménil y Dominique Lévy (2005) vinculan al neoliberalismo con un «nuevo curso del capitalismo» liderado por el capital financiero, que está a cargo del «control de la economía nacional y mundial». El orden capitalista neoliberal, promovido por las instituciones financieras (bancos, *holdings* financieros, los diversos fondos), las empresas transnacionales y el «imperialismo estadounidense», se caracteriza por realizar una «restauración de los ingresos y patrimonios de las fracciones superiores de las clases dominantes» (Duménil y Lévy, 2005: 11-16).

También Chesnais (2001, 2003) destaca el proceso de «mundialización financiera». Señala que desde el período 1979-1980 se asiste en el orden mundial a un contexto de grandes cambios en la extensión de la dominación del mercado y la internacionalización del capital, que se relacionan con la emergencia de un «régimen de acumulación» dominado por lo financiero y asociado al fenómeno de la «globalización». El nuevo régimen de acumulación «financiarizado» garantiza al capital «privilegios específicos» y «el gran poder económico y social que se asocia a la “liquidez”» (Chesnais, 2003: 37-39).

Atilio Borón vincula al neoliberalismo con una «Formidable ofensiva lanzada por los sectores más recalcitrantes de la burguesía, una vez agotado el ciclo expansivo y reformista de la segunda posguerra» (Borón, 2000: 117). Según el politólogo argentino, –uno de los principales referentes críticos de nuestra región–, esta «reestructuración regresiva del capitalismo» se relaciona con un proceso más amplio de revolución en las telecomunicaciones, la informática, la microelectrónica y el transporte, que se traduce en una expansión de las empresas multinacionales y transnacionales, la internacionalización del capital financiero y la intensificación de las «tendencias globalizantes del capitalismo», que tuvieron lugar en las últimas décadas (Borón, 1999: 142-143).

Borón destaca, además, la influencia de los medios masivos de comunicación, el poder de los Estados Unidos y los países centrales del sistema mundial, en la difusión de un discurso «mistificante» de la globalización y la imposición de una lógica de «macdonaldización» y «uniformización cultural» en los países periféricos (Borón, 1999: 149 y ss.).

El politólogo define al neoliberalismo como una «ideología apologética de la involución autoritaria de la ideología capitalista», cuyos «preceptos fundamentales» se basan en el «imperio del mercado, desmantelamiento del Estado Benefactor y contención de los avances democráticos» (Borón, 1997: 106). Este proyecto político-ideológico se caracteriza por realizar una «inédita mercantilización de la vida social», un «ostensible achicamiento de los espacios públicos» (Borón, 2000: 104) y «un progresivo vaciamiento y debilitamiento de las instituciones democráticas» (Borón, 2000: 111).

Otros trabajos coinciden en el proceso de reestructuración capitalista del neoliberalismo, entendido como una ofensiva del capital sobre el trabajo. David Harvey afirma que el neoliberalismo constituye «un proyecto político para restablecer las condiciones para la acumulación del capital y restaurar el poder de las elites económicas» (Harvey, 2007: 25) y un «cambio trascendental hacia una mayor desigualdad social y hacia la restitución del poder económico a las clases altas» (Harvey, 2007: 32).

Ana María Ezcurra también sostiene que «El neoliberalismo entrañó (y supone) una regresión, que busca elevar la utilidad del capital a costa del factor trabajo. Se perfila, pues, una ofensiva del capital sobre el trabajo» (Ezcurra, 1998: 38-39).

Desde enfoques gramscianos y neoweberianos, diferentes trabajos se centran en el papel político de ciertas instituciones (empresas de medios de comunicación, fundaciones económicas, organismos multilaterales, agencias de calificación, corporaciones empresariales, bancos, iglesias, universidades y otras asociaciones profesionales, incluyendo a diversas ONG) e «intelectuales orgánicos» (economistas, periodistas, empresarios, banqueros, encuestadores, sindicalistas, dirigentes de partidos políticos, especialistas en *marketing* político, consultores, abogados, jueces, escritores y otros intelectuales) en la producción y difusión de las ideas neoliberales y la conformación de un sentido común (Balsa, 2006; Rinesi y Vommaro, 2007; Beltrán, 2011; Crouch, 2012; Vommaro, 2017). En particular, se ha destacado el rol político e ideológico de los economistas ortodoxos o tecnocráticos nucleados en fundaciones neoliberales (Camou, 1997; Montecinos, 1998; Heredia, 2014), el FMI (Santiso, 2003; Bembi y Nemiña, 2007; Babb, 2013), los medios concentrados de comunicación (Mastrini y Becerra, 2006; Schmitt, 2008; Araujo y Soares Campos, 2021) y la

red de relaciones con las élites estatales, en el desarrollo de un campo de poder neoliberal (Salas-Porras, 2014).

Otros estudios se enfocan en las características de la cultura política neoliberal. Estos trabajos vinculan al neoliberalismo con la difusión de un lenguaje, valores y prácticas hipermercantilistas, egoístas, hedonistas, individualistas y privatistas. Estas prácticas y valores hegemónicos se basan en la primacía de la imagen, el consumo de mercancías innecesarias y el objetivo de maximización ilimitada del lucro privado, que se imponen sobre la idea de bien público, necesidades básicas y derechos sociales. De este modo, los/las ciudadanos devienen consumidores, que homologan la lógica mercantil del *homo economicus* a la política y mercantilizan todos los ámbitos y espacios. Al mismo tiempo, rechazan los valores del igualitarismo democrático, la solidaridad colectiva y la justicia social, vinculados al Estado Social de posguerra (García Delgado, 1994: 211-245, 2003: 206-212; Lechner, 1996; McCarthy y Prudham, 2003).

Zygmunt Bauman relaciona el fenómeno del neoliberalismo con los cambios socioculturales del llamado «posmodernismo», que alientan la búsqueda ilimitada de satisfacciones en el consumo mercantil como condición «necesaria» para alcanzar una vida exitosa (Bauman, 2003).

También se ha relacionado al neoliberalismo con la difusión de una filosofía de vida, cosmovisión o concepción del mundo economicista, eficientista, instrumentalista y utilitarista, que busca compartimentar lo político y lo económico y separar lo económico de lo social. De este modo, la ideología neoliberal pretende naturalizar la lógica de maximización del lucro y la eficiencia como si fueran la única racionalidad válida, desligar a las reformas neoliberales de la imposición de un proyecto político vinculado a intereses capitalistas particulares y de sus efectos sociales regresivos (Gómez, 1995; Coraggio, 1999; Nun, 2001: 152, 168-169).

Otros autores sostienen que el neoliberalismo se caracteriza por fomentar una concepción del mundo que funda las jerarquías sociales en diferencias presuntamente naturales de las personas y en una disposición de riquezas como elemento probatorio de una supuesta superioridad natural o de la posesión (también «natural») de cualidades meritocráticas (Grassi, 2004: 157-158). Galbraith advierte sobre la existencia de una «mayoría satisfecha» que considera que lo que recibe cada uno se reduce a un «producto de su esfuerzo, su inteligencia y su virtud personales»¹⁷ (Galbraith, 1992: 29).

Por su parte, el sociólogo Pierre Bourdieu vincula al neoliberalismo con una filosofía individualista que destruye el concepto de responsabilidad colectiva y culpa a las víctimas por su condición de precarización o desempleo

(Bourdieu, 1999: 19). Además, el neoliberalismo genera entre los/las trabajadores precarizados una «enorme inseguridad» y «sensación de angustia» frente a la inestabilidad laboral y la amenaza de despido, a lo que se suma el sufrimiento psíquico por el desempleo y la existencia de un *ejército de reserva*. El desamparo de la protección estatal favorece el incremento de depresiones, adicciones a las drogas y alcoholismo, la violencia social reactiva, la delincuencia juvenil y los suicidios, destruye la solidaridad y promueve el retraimiento político y la sumisión (Bourdieu, 1999: 53-58, 121-126).

Luc Boltanski y Éve Chiapello (2002) afirman que, desde los años 90, asistimos a un nuevo «espíritu del capitalismo» que redefine las perspectivas seductoras de vida y difunde un conjunto de valores morales justificadores. Los/las autores se centran en las técnicas manageriales de gestión que utilizan los gerentes de las empresas privadas como estrategias de dominación del capitalismo neoliberal. Estas técnicas de *management* empresarial retoman las críticas a los métodos «autoritarios», «violentos», «ineficientes», «centralistas», «burocráticos», «jerárquicos» y de «planificación» del Estado Benefactor, para construir un «espíritu del capitalismo» basado en la «descentralización», la «adaptación», la «flexibilidad», el «cambio», la «competencia», la «innovación» y el «trabajo en equipo». De este modo, buscan desterrar toda forma de jerarquía, acrecentar la «autonomía» de las personas y fomentar una idea de «libertad» plena de los individuos frente al Estado y el patrón (Boltanski y Chiapello, 2002: 52 y ss.).

Sin embargo, este discurso de la «flexibilidad», la «adaptación» al cambio permanente y la «liberación» de los individuos es usado por los *managers* para legitimar la implementación de políticas de subcontratación de trabajadores/as, polivalencia, trabajo interino o de duración determinada, que carecen de derechos sociolaborales, reciben una baja remuneración y no tienen estabilidad laboral. Además, los nuevos métodos de trabajo generan formas de control para aumentar la productividad y reducir el tiempo de descanso a través de cámaras de vigilancia o controles a distancia mediante técnicas informáticas. También incentivan la individualización de los/las empleados y el pago de salarios diferenciales para disciplinar a la fuerza de trabajo. De este modo, el «nuevo espíritu del capitalismo» neoliberal profundiza la precarización laboral, elimina la estabilidad y la seguridad del empleo con posibilidad de ascenso que caracterizaba al modelo benefactor y debilita la crítica social de los/las trabajadores (Boltanski y Chiapello, 2002: 299-440).

Cristophe Dejours analiza la lógica gerencial del neoliberalismo en las empresas privadas, su retórica y sus efectos de fragmentación de los/las tra-

bajadores, construcción del miedo, tolerancia social, resignación e indiferencia ante el sufrimiento de los propios trabajadores (Dejours, 2006).

Richard Sennett (2006) destaca que las nuevas técnicas de organización «flexible» del capitalismo neoliberal no solo promueven la precarización e inestabilidad laboral a través de contratos de breve duración, sin los beneficios de la seguridad social y con empleados/as «descartables», sino que también generan elevados niveles de «estrés», «angustia» y «ansiedad» entre los/las trabajadores ya que, en su lógica de la competencia permanente, «la línea divisoria entre competidor y compañero de trabajo se vuelve difusa» (Sennett, 2006: 46-50). En las nuevas formas de organización «flexible», además, los/las trabajadores de mayor edad son desplazados al punto de la «inutilidad», ya que los/las empresarios prefieren a empleados/as jóvenes que son al mismo tiempo más baratos en términos de costos y menos críticos con sus jefes (Sennett, 2006: 75-92).

Desde los estudios sociales y culturales del trabajo de nuestra región, diferentes investigaciones analizaron las técnicas de dominación gerenciales del capitalismo neoliberal, sus estrategias de control y disciplinamiento de la fuerza de trabajo y sus efectos sobre las condiciones de vida de los/las trabajadores. Fígari y Palermo (2009) analizaron los dispositivos y estrategias políticas de control social utilizados por las empresas privatizadas para fragmentar a los/las trabajadores y acallar las voces de resistencia, que incluyen la idea de un «sujeto flexible» y comprometido con los criterios de eficiencia y productividad que es funcional a las empresas, la difusión de un discurso de la «colaboración», la «paz social» y el «cambio cultural», para lograr la adhesión ideológica de la fuerza laboral. También a través de las políticas de tercerización, la sustitución de trabajadores/as con extensas trayectorias profesionales por empleados más jóvenes y sin experiencia laboral, el incentivo a la competencia entre trabajadores/as a partir de la medición, evaluación permanente y control de desempeño por objetivos y competencias y el establecimiento de recompensas salariales diferenciadas para los/las empleados que colaboran y tienen un «compromiso» con los objetivos corporativos de la empresa. De este modo, las empresas privadas buscan crear una nueva subjetividad e imponer mecanismos de disciplinamiento y control sobre la fuerza de trabajo (Fígari y Palermo, 2009; Fígari, 2019).

Las investigaciones también han destacado las estrategias de disciplinamiento empresarial que emergen con la figura de las pasantías y su utilización para manejar de manera discrecional a la fuerza de trabajo a través de empleos precarios que buscan imponer relaciones salariales indeterminadas en condiciones de privación de derechos, heterogeneizar a los/las trabaja-

dores y crear una fuerza de trabajo dúctil y a bajos costos (Montes Cató, 2002). Otros estudios se centran en las diversas formas de resistencia social de los/las trabajadores¹⁸.

Una parte de los estudios críticos del neoliberalismo hacen hincapié en su lógica autoritaria y antidemocrática, a la que asocian con ideas reaccionarias y de derecha o de la nueva derecha (Borón, 1997, 2000). Algunos trabajos afirman que para los principales referentes neoliberales la democracia nunca representó un valor central y que el gobierno de la mayoría se asocia a una amenaza potencial a los derechos individuales y la propiedad privada (Anderson, 2003: 16; Harvey, 2007: 74). Otros subrayan que el neoliberalismo realmente existente se aplicó con regímenes dictatoriales en países como Argentina o Chile (Crouch, 2012: 41; Undurraga, 2015: 17; Guillén Romo, 2018: 37) y que, durante los gobiernos formalmente democráticos, el Estado neoliberal no dudó en restringir o suspender las libertades civiles de los individuos en pos de la defensa de la seguridad nacional, ni en apelar a la coerción disciplinaria de la protesta social para imponer de forma autoritaria las reglas del mercado (Gómez, 1995: 169).

Loic Wacquant (2011) afirma que un rasgo propio del neoliberalismo es que se constituye en un Leviatán punitivista, autoritario y represivo, que busca disciplinar a los/las trabajadores mediante el encarcelamiento de los pobres, la supervisión disciplinaria y una retórica del mérito, la responsabilidad individual y la desresponsabilización corporativa. Se constituye, así, en un dispositivo disciplinario que «corroe constitucionalmente la democracia».

Ezequiel Ipar, por su parte, vincula al neoliberalismo con un «neoautoritarismo social». Según observa el autor, en la actualidad se establece una amalgama entre el neoliberalismo y una «subjetividad autoritaria» que busca anular la crítica. El nuevo autoritarismo neoliberal combina posturas punitivistas y violentas, con la crítica a la redistribución del Estado Benefactor, la defensa de la desigualdad social, la exacerbación de la meritocracia y la aceptación de la cultura flexible del neoliberalismo, lo que fomenta el odio a otros/as trabajadores, ya sea beneficiarios de las políticas redistributivas o trabajadores no flexibles y precarizados¹⁹ (Ipar, 2014: 839 y ss.).

Otros estudios se centran en las estrategias ideológicas difundidas por las elites políticas y económicas para legitimar al capitalismo neoliberal en las experiencias nacionales (entre ellas, la crítica al Estado Social, la apelación a una idea de inevitabilidad, resignación y ausencia de alternativas, la articulación del neoliberalismo con la modernización, la ideología de la globalización y el cambio social evolutivo, la adaptación conformista, etc.) (Thwaites

Rey, 1994; Bonnet, 2008), sus vínculos con las prácticas de la vida cotidiana (Sidicaro, 2003) y con los imaginarios y tradiciones políticas (Souroujon, 2014).

Desde perspectivas posgramscianas se analizaron las estrategias de construcción hegemónicas del discurso neoliberal. En este sentido, se han destacado los significantes clave que estructuran a la hegemonía neoliberal a nivel nacional (Barros, 2002) y su léxico híbrido de diferentes tradiciones (Hall, 2011), junto con las acciones colectivas de resistencia hegemónica de los sectores subalternos (Retamozo, 2006, 2011; Muñoz, 2010).

Juan Carlos Monedero (2019) señala que el neoliberalismo logró construir un «sentido común» a nivel societal donde «nos comportamos de manera individual, en guerra unos contra otros y entendiendo la vida como una inversión personal para ser competitivos». Además, la hegemonía neoliberal se asienta en una «promesa de felicidad» ligada a la «promesa infinita de consumo» y la lógica del endeudamiento, la proclamación del «fin de las ideologías» y la descalificación de las propuestas de un mundo diferente como «utópicas», «desfasadas», «anacrónicas» o «arcaicas» (Monedero, 2019: 194-201).

Norman Fairclough, desde el Análisis Crítico del Discurso, destaca que el discurso neoliberal realiza un reemplazo de los actores por procesos inanimados o abstractos como el «mercado» o la «globalización», y representa a la globalización como un hecho externo, inevitable, irreversible, universal, sin historia ni actores sociales responsables (Fairclough, 2000).

También se ha subrayado la exaltación neoliberal de un discurso tecnocrático que procura legitimar medidas de ajuste ortodoxo apelando al saber objetivo de la ciencia económica, el uso de eufemismos, analogías y metáforas justificadoras («flexibilización», «adaptabilidad», «desregulación», «confianza de los mercados», «cuerpo sano») y la supuesta ausencia de intereses políticos (Bourdieu, 1999: 42-46, 52, 66-71). Bourdieu incluye el predominio de una lógica televisiva que se basa en el espectáculo edulcorado, el sensacionalismo, la personalización y simplificación de los debates, la descontextualización, deshistorización y atomización de las noticias, el cinismo y el vaciamiento argumental, que favorecen la expansión neoliberal (Bourdieu, 1999: 79-80, 96-106).

La colonización de la política por los economistas tecnocráticos, los medios de comunicación y el *marketing* actúa en simultáneo con dos estrategias usadas por ideólogos y difusores del neoliberalismo. Por un lado, el desprestigio del Estado como regulador del mercado, defensor de los derechos sociales de las mayorías y reparador de injusticias. Por el otro, la descalificación de la palabra política vinculada a la confrontación de proyectos antagónicos (Lechner, 1996; Rinesi y Vommaro, 2007). Desde esta óptica, el neoliberalismo

se caracterizaría por despolitizar su discurso, vaciar de contenido a la democracia (Pucciarelli, 2002; Monedero, 2019: 15) y promover el «desencanto con la política» (Bourdieu, 1999: 102) en las sociedades²⁰.

b. El neoliberalismo como racionalidad gubernamental y dispositivo de dominación biopolítico

Una segunda variante se basa en los importantes aportes de Michel Foucault (2007) sobre el nacimiento de la biopolítica. Esta visión filosófico-política sostiene que el neoliberalismo representa una nueva «racionalidad de gobierno» y una nueva forma de subjetividad política basada en el «*homo economicus*» y el «empresario de sí» (Foucault, 2007). A diferencia de las visiones marxistas, para este enfoque el neoliberalismo no es generado desde el Estado o desde la clase dominante, sino a través de la experiencia cotidiana de comprar y vender productos mercantiles, que «se extiende a todo el espacio social» y «abarca la totalidad de la existencia humana» (Read, 2009: 26).

La racionalidad política de «gubernamentalidad máxima» neoliberal se basa en la creación de un dispositivo de dominación biopolítica que impone la lógica del *homo economicus* en todas las esferas de la vida (Blengino y Rossi, 2011). Ello implica la mercantilización y economización de lo social, la exacerbación de la «competencia» y el autointerés individual y la difusión de una racionalidad del «empresedor», que atraviesa toda la existencia humana. De este modo, la «gubernamentalidad neoliberal» concibe enteramente a la sociedad como si fuera una empresa basada en la maximización del lucro y la competencia individual. En sentido análogo, concibe a la población como «capital humano» y a cada individuo como un «empresario de sí» (Urabayén y León Casero, 2018). Este dispositivo de poder y «doctrina de gobierno» se extiende a las «tecnologías del yo» del *management* neoliberal, que crean formas de subjetivación basadas en la «proactividad» y el «emprededorismo», los criterios de productividad y la individualización de los/las trabajadores (Zángaro, 2011; Pierbattisti, 2013).

Verónica Gago (2014), por su parte, relaciona al neoliberalismo con «una serie de tecnologías, procedimientos y afectos que impulsan la iniciativa libre, la autoempresarialidad, la autogestión y, también, la responsabilidad sobre sí». Se trata de la proliferación, «desde abajo», de «modos de vida que reorganizan las nociones de libertad, cálculo y obediencia, proyectando una nueva racionalidad y afectividad colectiva» a nivel molecular (Gago, 2014: 10 y ss.).

En línea con la concepción foucaultiana, Laval y Dardot (2013, 2017) vinculan al neoliberalismo con una nueva «racionalidad» de gobierno y un nuevo «sistema de poder» del capitalismo contemporáneo que estructura y organiza

la conducta de los gobernados según el principio universal de la competencia y el modelo de la empresa. Para los autores, esta nueva «razón del mundo» está compuesta por un conjunto de instituciones políticas y financieras «oligárquicas» que construyen una nueva subjetividad y aseguran el mantenimiento de cierto orden público, garante de la «gobernanza» del sistema neoliberal a escala mundial.

Desde un abordaje posestructuralista, Wendy Brown define al neoliberalismo como una nueva «racionalidad política» que «involucra una específica y consecuente organización de lo social, del sujeto y del Estado» (Brown, 2006: 693). Esta nueva racionalidad política realiza un «asalto a los fundamentos de la democracia liberal», a través de la expansión de «criterios de mercado basados en *ratios* de costo/beneficio, eficiencia, rentabilidad y eficacia», una exponencial redefinición de las funciones del Estado de acuerdo a criterios del «*management* de mercado», las «normas de poder disciplinario» y la política de «securitización» (Brown, 2010: 47 y ss.). La «racionalidad política de mercado» destruye las instituciones y la cultura política de la democracia liberal y genera una «desdemocratización», a partir de una convergencia con la «racionalidad neoconservadora»²¹ (Brown, 2006: 691 y ss.).

c. El neoliberalismo como un nuevo modo de estratificación, segmentación y segregación socioespacial

Una tercera variante analítica se centra, a partir de conceptos de la teoría social y la geopolítica, en las transformaciones urbanas y el impacto de las políticas neoliberales y el fenómeno de la globalización en la estructura económica y la redefinición de los modos de estratificación social a nivel espacial.

Desde esta perspectiva, el neoliberalismo representa «un complejo y multifacético proyecto de transformación socioespacial», que debe ser analizado partiendo de los cambios en los modos de producción del capitalismo internacional, pero teniendo en cuenta su interacción con las «estrategias geográficas distintivas» y «realmente existentes» en la organización territorial. A diferencia de los enfoques marxistas que conciben al neoliberalismo como un bloque homogéneo, esta variante coloca el eje en los ensamblajes que genera la reconfiguración global-nacional-local y las especificidades de las experiencias a escala local, nacional y regional (variedades geográficas, formas híbridas y modos de resistencia social) (Brenner y Theodore, 2002: 363; Peck y Tickell, 2002; Sassen, 2007; Peck, 2013).

En esta línea, Maristella Svampa destaca el impacto de las transformaciones geopolíticas de las últimas décadas en la emergencia de una estratificación social neoliberal que se basa en la privatización y autosegregación espacial de

sectores medios-altos y altos en urbanizaciones cerradas (*countries* y barrios privados). Ello como una doble estrategia de sociabilidad homogénea en el estilo de vida asociado a la elite, y de distinción social frente a la clase media empobrecida y sectores populares (Svampa, 2005: 117-128). Este fenómeno de «segregación residencial» se combina con la retirada del Estado de la planificación social y una nueva estructura urbana de las ciudades que se modela según los requerimientos del mercado (Pérez, 2007: 109 y ss.).

Pradilla Cobos (2014) destaca en el neoliberalismo la combinación de procesos de privatización de lo público-urbano, desindustrialización y tercerización metropolitana, la formación de corredores terciarios y los nuevos procesos de verticalización emprendidos por el capital inmobiliario-financiero, que transforman significativamente el funcionamiento, monto y distribución social de la estructuración urbana. Estos cambios se relacionan con una aceleración y profundización de la mercantilización, la privatización de lo público (suelo e inmuebles públicos, plazas, parques, reservas naturales, vialidades, servicios sociales, áreas recreativas, etc.) y capitalización de las condiciones generales del proceso social de producción, del patrón de acumulación neoliberal.

Desde esta perspectiva se analizan, además, los efectos de heterogeneización, fragmentación, segmentación y polarización social del neoliberalismo, la emergencia de «nuevos ricos» y «nuevos pobres» y las estrategias de diferenciación y segregación socio-territorial de las clases medias frente a las clases populares. Svampa destaca la redefinición de los ámbitos de sociabilidad cuando la plaza, el barrio y el colegio público dejan de representar espacios privilegiados de socialización mixta interclasista y las políticas neoliberales generan una movilidad social descendente de los «perdedores» y una movilidad social ascendente de los «ganadores» del modelo. Estas transformaciones provocadas por el neoliberalismo rompen los lazos de solidaridad y cohesión social que predominaban durante el Estado Benefactor, acentúan la polarización, segmentación y fragmentación de las clases subalternas e intensifican el desarrollo desigual capitalista en todas las escalas espaciales (Svampa, 2005: 129-157).

Brenner y Theodore sostienen que la nueva estratificación social neoliberal incluye, además, la difusión de estrategias ideológicas para criminalizar la protesta social, discriminar y estigmatizar a los pobres urbanos. Ello implica la aplicación de políticas estatales de «tolerancia cero» y control coactivo de la protesta social (Brenner y Theodore, 2002: 350 y 362).

Otros incorporan un análisis crítico del impacto del neoliberalismo sobre la ecología y el medio ambiente (McCarthy y Proudham, 2003). En esta línea, en los últimos años han comenzado a proliferar estudios socio-territoriales que

vinculan al neoliberalismo con el paradigma de agronegocios o el llamado «Consenso de los Commodities» (Svampa, 2012) y analizan sus efectos y los modos de resistencia social a nivel nacional, local o regional²².

d. El neoliberalismo como una ideología fantasiosa

Una cuarta perspectiva emplea nociones de la teoría psicoanalítica para analizar a la ideología neoliberal, sus mitos, fantasías e imaginarios sociales y sus identificaciones alienantes y fantasiosas. Dufour (2007) afirma que, en los tiempos neoliberales, «el Mercado» se constituye como un nuevo «gran Sujeto» que glorifica la mercancía como garante de la felicidad de los individuos y alimenta una «servidumbre voluntaria» que actúa en el «registro libidinal» (Dufour, 2007: 87 y ss.).

Jason Glynos y Yannis Stavrakakis (2008) vinculan al neoliberalismo con una «fantasía ideológica» que se basa en la difusión de mandatos superyoicos de acumulación ilimitada y consumo de mercancías capitalistas que, a través de los objetos *petit a*, prometen colmar la falta y alcanzar, imaginariamente, la plenitud del goce. Bal y Dóci (2018) señalan que el neoliberalismo constituye una «ideología» cuya «lógica fantasmática» se basa en tres elementos: una fantasía de libertad, una lógica de la meritocracia y el darwinismo social, y la creencia en el crecimiento y el progreso a partir de una lógica individualista, competitiva e instrumental.

Jorge Alemán relaciona al neoliberalismo con una mutación del capitalismo basado en el «circuito ilimitado de la mercancía» y el «afán de representar la totalidad», que produce una subjetividad del «rendimiento», la «competencia» y el «endeudamiento», cuyo reverso es la «culpa» (Alemán, 2016: 13-30). Se ha destacado también la destrucción de lazos sociales del Discurso Capitalista y la producción neoliberal de una subjetividad aislada y narcisista, que es dócil con el orden establecido y feroz con lo políticamente heterogéneo (Reynares y Foa Torres, 2019).

Por último, encontramos estudios híbridos que articulan aspectos de dos o más perspectivas. Stephen Gill (2015) amalgama herramientas de Foucault con Gramsci para analizar lo que define como el «neoliberalismo disciplinario» y la «crisis orgánica global» en la acumulación de capital y en la sustentabilidad política, social y ecológica del orden geopolítico basado en el capitalismo neoliberal.

Byung-Chul Han (2018) combina herramientas de la concepción foucaultiana de la biopolítica con aportes de la filosofía política para analizar los dispositivos de dominación «psicopolítica» del régimen neoliberal, tendientes a «explotar la libertad» y a generar conformismo, pasividad y obediencia en los trabajadores. Según Han, el sujeto neoliberal no se ocupa primariamente

de lo biológico y lo corporal, sino que se caracteriza por operar sutilmente sobre las «mentes» y las «emociones» para convertir al trabajador en un «empresario de sí mismo». En lugar del *management* racional, impone el «*management* emocional». De este modo, aunque el individuo aparenta ser libre, en realidad es esclavo de la «autoexplotación», dependiente de los dispositivos «panópticos» de la red digital y sometido a la autoexigencia de rendimiento y productividad capitalista ilimitados (Han, 2018: 12 y ss.).

Matías Saidel (2018), por su parte, articula la concepción de la gubernamentalidad neoliberal de Foucault con aportes de Lazzarato para abordar el «mecanismo de sujeción de la deuda» como un «dispositivo clave de gobierno de las poblaciones». En el marco del predominio de los mercados financieros desterritorializados, las fuerzas neoliberales promueven un «*ethos* empresarial» en distintos ámbitos institucionales, que genera una sujeción violenta a las prácticas de endeudamiento (Saidel, 2018: 31 y ss.).

4. Aportes para definir y caracterizar al neoliberalismo desde un enfoque posfundacional y posmarxista

Como vimos, el neoliberalismo constituye un fenómeno polisémico y polémico, que ha sido estudiado desde diferentes perspectivas analíticas. Cada una de las perspectivas hace hincapié en ciertos aspectos del fenómeno, ya sea sus políticas económicas, sus valores, prácticas o ideas. Algunos trabajos combinan elementos de dos o más enfoques.

La teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau contiene herramientas analíticas útiles que permiten articular los principales aportes de estas perspectivas para contribuir a una investigación empírica y crítica del neoliberalismo, desde un marco posfundacional y posmarxista. Por un lado, a nivel ontológico, la perspectiva laclauiana se basa en un enfoque antiesencialista en el que el discurso, en un sentido amplio que incluye palabras, instituciones, prácticas, sistemas productivos y afectos, construye y sobredetermina lo social. Lo social, a su vez, se constituye como una disputa discursiva o lucha hegemónica entre formaciones antagónicas. En el marco de esta teoría del discurso, la categoría de *articulación* ocupa un lugar central como lógica relacional (Laclau, 1993: 204). Por el otro, a nivel axiológico-normativo, parte de un enfoque «posmarxista» que lucha contra las diferentes formas de explotación y opresión social y busca liberar a los grupos subordinados, en lo que Laclau y Mouffe (2004) definieron como una «democracia radical y plural».

Tomando como base las premisas ontológicas de la teoría laclauiana y los aportes de las principales perspectivas existentes en el campo académico,

proponemos definir al neoliberalismo como un discurso político constituido por un conjunto de políticas públicas y un nuevo modo de producción y organización del trabajo, que estructuran un determinado modelo de acumulación de capital; y como un proyecto ético-político constituido por una serie de valores, prácticas, imaginarios y racionalidades de gobierno que representan una concepción ideológica del mundo.

a. El neoliberalismo como un discurso político constituido por un conjunto de políticas públicas y un nuevo modo de producción y organización del trabajo que estructuran un modelo de acumulación de capital

Por un lado, el neoliberalismo representa un discurso político constituido por una serie de ideas-fuerza de la nueva derecha, que privilegia al mercado y la iniciativa privada por sobre el Estado y lo público, y se opone a los proyectos democrático-igualitarios y distributivos del socialismo y el Estado de Bienestar keynesiano. Las ideas-fuerza del capitalismo neoliberal se materializan desde el Estado en la aplicación de un nuevo modo de producción y organización del trabajo (posfordista y managerial) y un conjunto de políticas públicas promercado, principalmente a través de ajustes macroeconómicos (fiscales y monetarios) y reformas estructurales (apertura, desregulación, flexibilización, privatización, descentralización y liberalización general de la economía). Incluye, además, intervenciones selectivas y transitorias del Estado para corregir las «fallas» del mercado, compensar con políticas sociales focalizadas los «costos» sociales del ajuste entre los/las trabajadores y garantizar un marco de «seguridad jurídica» a la rentabilidad del capital. También el despliegue de nuevas técnicas manageriales de individualización, control y disciplinamiento ideológico de la fuerza de trabajo en las empresas. Por último, el uso instrumental del Estado como última *ratio* para re-regular en favor del capital concentrado, reprimir la protesta social, garantizar el orden público y defender la propiedad privada de los sectores dominantes.

Como conjunto integrado, las políticas públicas del Estado neoliberal estructuran un modelo o patrón de acumulación de capital al servicio de los grupos concentrados de la economía (principalmente, del capital bancario-financiero y agroexportador), la explotación y precarización laboral de las clases subalternas y la desigualdad social. Desde una perspectiva antiesencialista basada en los postulados de la teoría laclauiana, la construcción, institucionalización y sedimentación de estas políticas proempresariales deben ser estudiadas a través de su configuración simbólica.

b. El neoliberalismo como una concepción del mundo que constituye una ideología

Al mismo tiempo que constituye una serie de ideas-fuerza que se materializan desde el Estado en un conjunto de políticas públicas y condensan un determinado modelo de acumulación de capital, el neoliberalismo representa un proyecto ético-político que contiene una filosofía de vida o concepción del mundo ideológica²³. Esta cosmovisión ideológica, que incluye un lenguaje político asociado a una determinada racionalidad de gobierno y a ciertas creencias, valores y prácticas discursivas de carácter míticas, fantasiosas e imaginarias, privilegia, como efecto del orden signifiante, los intereses del capital concentrado (en particular, del capital financiero y primario-exportador).

La concepción neoliberal del mundo se condensa en una lógica discursiva hipermercantilista, individualista, eficientista, privatista y autoritaria, que defiende la reapropiación privada y la mercantilización de todos los ámbitos y espacios, la privatización de los bienes públicos y comunes y la destrucción de los derechos sociales de los/las trabajadores mediante una lógica de acumulación por desposesión. Además, naturaliza como valores positivos el egoísmo, la desigualdad social, la competencia despiadada en el mercado, la explotación económica y la precarización laboral, promueve la fragmentación social, la ruptura de los lazos de solidaridad entre los/las trabajadores, la marginalidad y exclusión de las mayorías populares y la criminalización de la protesta social.

Como concepción del mundo, la ideología neoliberal tuvo en las últimas décadas un considerable (aunque variable) éxito retórico-político para trascender sus intereses particulares al servicio de las clases dominantes y construir un sentido común entre sus principales víctimas, es decir, los/las trabajadores que forman parte de los grupos subalternos.

5. A modo de conclusión

En este trabajo revisamos y procuramos sistematizar las principales definiciones y perspectivas sobre el neoliberalismo. Como resultado del análisis bibliográfico, identificamos analíticamente cinco perspectivas teóricas y describimos sus principales características. Por último, propusimos una conceptualización integradora del neoliberalismo, desde un enfoque posfundacional y posmarxista. De este modo, buscamos contribuir al desarrollo de un estado de la cuestión sobre el neoliberalismo para la investigación social empírica y crítica.

Notas

1. El neoliberalismo retomó los principales postulados del liberalismo económico clásico (el ser humano como ser económico, la defensa del interés personal individual, el orden económico como orden natural, la «mano invisible» del mercado, la objetividad de las leyes económicas, el libre intercambio y la crítica al Estado que interviene en el mercado). Sin embargo, algunos señalan que dejó de lado los lineamientos éticos de Adam Smith en defensa de cierta justicia distributiva (Galbraith, 1992: 108-109; Gómez, 1995: 165-168 y ss.; Monedero, 2019: 196), mientras que otros refieren al contraste entre la crítica a los monopolios y la defensa de la libre competencia de Smith, y la aceptación neoliberal de monopolios en manos de corporaciones privadas (Borón, 2000: 28-29 y 111-112; Crouch, 2012: 156-164 y 270-276). [«« VOLVER](#)
 2. Cabe destacar, en este sentido, las disputas intelectuales que tuvo John Rawls, desde el liberalismo político, con el neoliberalismo libertario de Nozick y su tesis del «Estado mínimo» (véase Rawls, 1993: 247-252), y las diferencias con la concepción de la libertad de Hayek (Gómez, 1995: 171-173; Pérez Aradros, 2016). También Raymond Aron cuestionó desde el liberalismo los «excesos» de la posición «dogmática» de Hayek (Aron, 1974: 121-141). Para un análisis más detallado de las diferencias entre el liberalismo democrático y el neoliberalismo, véase Crouch (2012: 22-25). [«« VOLVER](#)
 3. Guillén Romo encontró en las actas del primer Coloquio Lippman numerosas líneas de fractura entre un ala más intervencio-
- nista y «progresista» (de la cual Lippmann y Rougier eran los portavoces) y un ala más desconfiada respecto al Estado y más vinculada a los principios clásicos del liberalismo económico, representada por Ludwig von Mises. En su «Agenda neoliberal», Lippmann directamente propone recurrir desde el Estado al cobro de impuestos muy elevados de sucesión y a un impuesto sobre el ingreso de los ricos que sea progresivo y contribuya a cierta igualación social, siempre y cuando el dinero se destine a combatir los monopolios y favorecer la competencia (Guillén Romo, 2018: 14-17). En el Coloquio se enfrentaron dos posiciones neoliberales. Para unos (entre los que se destacan Lionel Robbins, Jacques Rueff, Von Mises y Hayek) la doctrina del *laissez-faire* debía ser renovada, pero sobre todo defendida, contra todos los que recomiendan la injerencia estatal. Para otros (entre los que se destaca Van Rutow), el liberalismo debía ser refundado de manera completa y generar un «intervencionismo liberal». El principal eje de discusión giró en torno al papel del Estado en el control de los monopolios privados. Rustow lideraba la visión ordoliberal en favor de la intervención del Estado para evitar los monopolios privados y promover la competencia, mientras que Hayek y Mises se situaban en contra de la intervención del Estado y defendían la existencia de monopolios privados (pp. 18-21). Estas discusiones se acentuaron con los aportes de la Escuela de Chicago. Los economistas de Chicago convergen con la Escuela de Viena en la

defensa de las corporaciones privadas y la existencia de oligopolios, contra las políticas antimonopólicas del Estado, aduciendo que de este modo aumenta la eficiencia. Al respecto, véase Crouch (2012: 28 y ss., especialmente pp. 101-124). [« VOLVER](#)

4. Aunque el neoliberalismo critica la intervención del Estado en la economía y plantea una defensa ideológica del libre mercado, existen diferencias teóricas entre las escuelas en el grado de intervención estatal aceptado (Morresi, 2008, 2011). Además, en los neoliberalismos realmente existentes el Estado interviene activamente para estructurar y reorganizar los marcos regulatorios, corregir las «fallas» del mercado, re-regular en favor del capital, apoyar al sector militar-industrial, realizar rescates bancarios, garantizar el orden público, defender la propiedad privada y los intereses del capital concentrado (Ruiz Encina y Boccardo Bossoni, 2014: 102-107; Monedero, 2019: 196-197). Como señalan Duménil y Lévy, «en todas partes los Estados fueron los vectores del establecimiento del neoliberalismo, en los planos nacional e internacional» (2005: 11). [« VOLVER](#)
5. Hemos intentado resumir un conjunto amplio y heterogéneo de trabajos académicos. Sin embargo, existen algunas diferencias entre sí, que se relacionan con las corrientes teóricas de las que parten (regulacionistas, neoestructuralistas, gramscianas) y las variables que enfatizan (endeudamiento externo y valorización financiera, u otras políticas económicas de reforma del Estado). [« VOLVER](#)
6. No obstante, también se ha destacado la excepción de la Argentina durante los años 90, en el que la paridad cambiaria fija (Convertibilidad), aunque no se hallaba entre las recomendaciones del Consenso de Washington, se constituyó políticamente en el eje del modelo neoliberal (Fair, 2009, 2014b). [« VOLVER](#)
7. Una parte de la bibliografía estudia las relaciones entre las políticas públicas aplicadas por los gobiernos nacionales y los actores de poder predominantes (principalmente, corporaciones empresariales, fundaciones económicas, sindicatos y partidos políticos). En ese marco, se inscriben también los análisis sobre las políticas compensatorias y los procesos de negociación institucional. De allí se desprenden diversas investigaciones sobre el neoliberalismo realmente existente, lo que incluye algunos trabajos que destacan sus tensiones con la teoría neoliberal o distinguen tipos de neoliberalismos. [« VOLVER](#)
8. En relación con el caso argentino, véanse, por ejemplo, García Delgado (1994, 2003), Azpiazu y Nochteff (1995), Beccaria (2002), Castellani (2002), Pucciarelli (2002), Azpiazu, Basualdo y Khavisse (2004), Ferrer (2004), Schorr (2005), Basualdo (2006) y Cantamutto, Costantino y Schorr (2019). [« VOLVER](#)
9. El propio Hayek (1978) se refería a la necesidad de crear una «estructura legal cuidadosamente pensada» para incentivar las «fuerzas de la competencia» (p. 64) y señalaba la importancia del «Estado de derecho» para crear normas previsibles para los individuos (p. 103 y ss.). Estos aspectos, sin embargo, han sido destacados por la Escuela de Virginia o Public Choice, liderada por Buchanan y Tullock (Morresi,

2008: 26-29) y por el ordoliberalismo, que defiende la creación de un marco institucional para favorecer la competencia (Laval y Dardot, 2013, 2017). Algunos análisis indican que la defensa de las reformas institucionales en el Estado y el énfasis en dirimir los conflictos a través del sistema legal conducen a una «judicialización del Estado» (Harvey, 2007: 76; Murillo, 2008: 160). [«« VOLVER](#)

10. Prácticamente ningún exponente del neoliberalismo se autodefine de este modo. En cambio, prefieren caracterizarse como liberales. Ello se debe en parte al carácter peyorativo que adquirió el término «neoliberalismo» (Peck, 2013: 133) y en parte a que los neoliberales consideran que solo existe un único y verdadero liberalismo (desde Smith a Hayek) (Vergara, 2003: 5). Sin embargo, esta autodefinición es problemática, ya que no permite vislumbrar las diferencias que existen entre el liberalismo y el neoliberalismo. [«« VOLVER](#)

11. En realidad, hubo dos enfoques en disputa dentro de las recomendaciones del Banco Mundial del Post-Consenso de Washington. El primero, más moderado, planteaba un conjunto reducido de reformas institucionales en la gestión del Estado, orientadas a mejorar la eficacia de las recomendaciones del Consenso. El segundo, más intervencionista, cuestionaba algunas premisas del Consenso y señalaba la necesidad de un Estado con mayor inversión social, criticaba las políticas de estabilización ortodoxas y defendía la regulación estatal del sistema financiero, la liberalización comercial parcial y ponderada, la inversión del Estado en educación pública, ciencia

y tecnología, la protección del medio ambiente y el objetivo del desarrollo sostenible y socialmente equitativo. La línea más moderada era promovida por economistas del Departamento de América Latina del Banco Mundial (principalmente Burki y Perry) y por el propio Williamson. Además, obtendría el apoyo del FMI. La línea más radical era liderada desde 1998 por el entonces vicepresidente del Banco Mundial, Joseph Stiglitz. Sobre estas discusiones, véanse Stiglitz (1998), Vilas (2000: 26 y ss.) y Bustelo (2003). Para una crítica general a las Reformas de Segunda Generación del neoliberalismo, véanse Ezcurra (1998) y Murillo (2008). Sobre el caso argentino, véase López y Zeller (2011). [«« VOLVER](#)

12. El concepto de «búsqueda de rentas» proviene de los postulados racionalistas de la Escuela de Virginia y la teoría de la Elección Pública (Public Choice) de Tullock y Anne Krueger. Básicamente, considera que «Si surge una oportunidad que promete generar un valor, las personas invertirán tiempo y recursos para conseguir dicho valor para sí mismos. En sí mismo, el mercado es un sistema de beneficios y pérdidas; los recursos tienden a moverse hacia su uso más valorado, debido a que se puede predecir que las personas responderán positivamente a las oportunidades que prometen beneficios y negativamente a las que amenazan con pérdidas» (Buchanan, 2005: 211). Buchanan extiende esta lógica de búsqueda de «ganancias privadas discriminatorias» y respuesta a «incentivos ordinarios en el mercado» a la acción política. [«« VOLVER](#)

13. El postfordismo tiene diferentes subniveles de análisis (tecnológico duro, organiza-

cional, relaciones laborales e industriales, perfil de la fuerza de trabajo y nueva cultura laboral) y atraviesa diferentes perspectivas (regulacionismo francés, neochumpeterianismo y la especialización flexible) que exceden al neoliberalismo, aunque convergen en que la producción en masa llegó a su fin y que las instituciones regulatorias del Estado Benefactor deben «flexibilizarse» (De la Garza, 2001: 38-40 y ss.). [« Volver](#)

14. De la Garza señala que la reestructuración del capitalismo neoliberal y su especialización «flexible» genera trabajo informal y precario, asociado al aumento en la intensidad del trabajo, bajos salarios y sin seguridad social. Sin embargo, advierte que hubo diferencias en el grado y la forma de aplicación de estas políticas entre los esquemas y modelos de relación laboral en los países desarrollados y de América Latina, relacionados con las propias culturas empresariales y laborales, sus trayectorias históricas, los modos de inserción económica al orden internacional y las relaciones de fuerzas entre sindicatos, Estado y empresas (De la Garza, 2001: 168-233 y ss.; 2010: 25). [« Volver](#)

15. El desarrollo más profundo de la filosofía política neoliberal se encuentra en los teóricos libertarios (Nozick, Rothbard, Ayn Rand). Nozick (1990), por ejemplo, se remonta al «Estado de Naturaleza» lockeano y sigue al pie de la letra sus postulados sobre el «derecho natural» para justificar la propiedad privada (pp. 22-66). Sin embargo, luego lo articula con una defensa más extrema del individualismo, que deja de lado las restricciones morales y los de-

beres caritativos de la ética cristiana y el bien común de Locke. Además, incorpora una conceptualización del papel de las «agencias dominantes de protección» no estatales de los individuos (pp. 67 y ss.). De todos modos, existen diferencias importantes entre la crítica neoliberal al Estado de Friedman y Hayek y la posición extrema de los libertarios, e incluso entre las visiones de estos dos referentes (Calvento, 2006: 43-44; Guillén Romo, 2018). Al mismo tiempo, hay algunas diferencias específicas entre los propios libertarios. En este sentido, Nozick cuestiona a los «anarquistas individualistas» como Rothbard (2013) su posición *anarcocapitalista* en favor de un «Estado ultra-mínimo» (p. 117). Nozick reformula a Weber para sostener que debe existir un «Estado mínimo», al que considera moralmente necesario para actuar como garante del orden y la propiedad privada de los individuos (pp. 112-121 y ss.). Este Estado mínimo permite la existencia de agencias dominantes, sin pretender monopolio alguno de la fuerza física en su territorio. Según Nozick, ejerce un «monopolio de facto que crece por un proceso de mano invisible y a través de medios moralmente permitidos, sin que los derechos de nadie sean violados» (*op. cit.*, p. 118). [« Volver](#)

16. En palabras de Milton y Rose Friedman: «En la actualidad el Estado es el principal foco de interferencias con el sistema de mercado libre, por medio de los aranceles y otros obstáculos al comercio internacional, por las medidas de política interior tendientes a fijar o a afectar determinados precios, incluyendo los salarios, por las re-

glamentaciones públicas de sectores específicos, por las medidas monetarias y fiscales que producen inflación errática y por medio de muchas otras acciones» (Friedman y Friedman, 2004: 38). [«« VOLVER](#)

17. En los últimos años han proliferado los análisis del neoliberalismo que destacan a la «meritocracia» y el «emprendedurismo» como ejes de la concepción del mundo neoliberal (Martínez, 2016; Catanzaro y Stegmayer, 2018; Canelo, 2019). Estudios recientes refieren a una nueva lógica social de «manager de sí» y el emprendedor, que se autoinculca máxima eficiencia, la competencia despiadada, el cambio y la movilidad permanentes y la conexión continua con tecnologías informatizadas, en busca de negocios y nichos de mercado, apoyado en estrategias de marketing individual y técnicas de autoayuda (Mas, 2022). [«« VOLVER](#)

18. Los estudios sobre los modos de resistencia social de las clases subalternas al neoliberalismo en Latinoamérica abarcan una enorme multiplicidad de análisis sobre experiencias o procesos nacionales, locales o en perspectiva comparada, incluyendo investigaciones sobre el sindicalismo, los movimientos sociales y las bases, en empresas privadas y en el sector público. Para un análisis general de los modos de resistencia en nuestra región, véanse De la Garza (2001: 249-260) y Seoane, Taddei y Algranati (2018). [«« VOLVER](#)

19. La crítica al neoliberalismo como autoritario se potencia en los últimos años, ya que una parte de los ideólogos y referentes neoliberales adhieren actualmente a posturas conservadoras, autoritarias y antiplu-

ralistas. Véanse, por ejemplo, las críticas de Márquez y Laje (2016) a la «ideología de género», la «propaganda homosexualista» del matrimonio igualitario y el rechazo al aborto como un «homicidio». Nancy Fraser (2017, 2021: 27 y ss.), por su parte, considera que en la actualidad asistimos al fin del «neoliberalismo progresista» (relacionado al clintonismo) y el triunfo de un «populismo reaccionario» (simbolizado en la administración de Donald Trump)– que tiene una postura «racista, antiinmigrante y antiecológica». [«« VOLVER](#)

20. Hemos sintetizado un conjunto extenso y heterogéneo de análisis críticos, marxistas, gramscianos, neomarxistas y posgramscianos, por lo que dejamos a un lado sus diferencias particulares. La principal divergencia radica entre un abordaje más general, uniformizador y unidireccional de la globalización neoliberal y su lógica de «pensamiento único» y «homogeneización cultural» impuesta por los países centrales, frente a los trabajos que priorizan las diferencias históricas, geográficas e institucionales más específicas, las características particulares de aplicación del modelo en cada región, país y tiempo histórico y las mutaciones y adaptaciones político-ideológicas del neoliberalismo, ensamblando lo global con las experiencias nacionales. Para una síntesis de estas discusiones teóricas, véase Peck y Tickell (2002: 381-383). En los estudios gramscianos y posgramscianos encontramos, además, diferencias en el foco de análisis (en los liderazgos políticos o en otros intelectuales orgánicos) y el tipo de consenso neoliberal (más activo y entusiasta, o pa-

sivo y resignado). Una última diferencia es el modo de caracterizar políticamente al neoliberalismo (derecha o nueva derecha, proyecto autoritario, antidemocrático, fascista, neofascista o totalitario). [«« VOLVER](#)

21. Sobre las diferentes recepciones de la lectura foucaultiana del neoliberalismo, véase Read (2009). [«« VOLVER](#)

22. La mayor parte de estos estudios se centran en los gobiernos posneoliberales de América Latina del siglo XXI y lo asocian a un modelo económico «extractivista», «neextractivista» o «neodesarrollista», que marca más continuidades que ruptu-

ras históricas con el neoliberalismo (Seoane, 2012; Stefanoni, 2012; Félix, 2013; Bolados García, 2016). [«« VOLVER](#)

23. Retomamos el concepto de ideología que usa Laclau, es decir, «La creencia en que hay un ordenamiento social en particular que aportará el cierre y la transparencia de la comunidad» (Laclau, 2014: 29). Esta concepción posmarxista de la ideología permite intensificar la crítica a las ideologías que, como el neoliberalismo, pretenden alcanzar una sociedad transparente y sin antagonismos. [«« VOLVER](#)

Referencias bibliográficas

- ABERBACH, J. y Rockman, B. (1999). Reinventar el gobierno: problemas y perspectivas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 15, 3-17.
- ALEMÁN, J. (2016). *Horizontes neoliberales de la subjetividad*. Buenos Aires: Grama.
- ANDERSON, P. (2003). Neoliberalismo: un balance provisorio. En Sader, E. y Gentilli, P. (comps.), *La trama del neoliberalismo* (pp. 11-18). Buenos Aires: CLACSO.
- AÑEZ HERNÁNDEZ, C. (2009). Neoliberalismo y flexibilización de las relaciones laborales en América Latina. *Multiciencias*, 9, 195-202.
- ARAUJO, B. y Soares Campos, F. (2021). O neoliberalismo nos editóris: o discurso de O'Globo e O'Estado de Sao Paulo sobre a Providencia Social brasileira. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 27(4), 1023-1034.
- ARON, R. (1974). *Ensayo sobre las libertades*. Madrid: Alianza.
- AZPIAZU, D.; Basualdo, E. y Khavisse, M. (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los 80*. Buenos Aires: Legasa.
- AZPIAZU, D. y Nochteff, H. (1995). *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y elite económica en la Argentina*. Buenos Aires: Norma-FLACSO.
- BABB, S. (2013). The Washington Consensus as transnational policy paradigm: Its origins, trajectory and likely successor. *Review of International Political Economy*, 20(2), 268-297.
- BAL, P. M. y Dóci, E. (2018). Neoliberal Ideology in Work and Organizational Psychology. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 27, 536-548.
- BALSA, J. (2006). Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía. *Theomai*, 14.
- BARROS, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad: Discurso y política en la Argentina entre 1976-1991*. Córdoba: Alción.

- BASUALDO, E. (2006). *Estudios de historia económica argentina*. Buenos Aires: FLACSO-Siglo XXI.
- BASUALDO, E. (2019). *Fundamentos de economía política. Los patrones de acumulación, de los clásicos al neoliberalismo del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BAUMAN, Z. (2003). *En busca de la política*. Buenos Aires: FCE.
- BECCARIA, L. (2003). Empleo, remuneraciones y diferenciación social en el último cuarto del siglo XX. En Beccaria, L. (comp.), *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*. Buenos Aires: Biblos.
- BELTRÁN, G. (2011). Las paradojas de la acción empresaria. Las asociaciones del empresariado argentino y la persistencia de las reformas estructurales. En Pucciarelli, A. (coord.), *Los años de Menem: la construcción del orden neoliberal* (pp. 221-261). Buenos Aires: Siglo XXI.
- BEMBI, M. y Nemiña, P. (2007). *Neoliberalismo y desendeudamiento. La relación Argentina-FMI*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- BLENGINO, L. y Rossi, M. Á. (2011). La lógica del neoliberalismo a partir de la interlocución de Immanuel Kant y la impronta de Michel Foucault. En López, A. y Rossi, M. A. (comps.), *Crisis y metamorfosis del Estado argentino. El paradigma neoliberal en los noventa*. Buenos Aires: Luxemburg.
- BOLADOS GARCÍA, P. (2016). Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post-neoliberales (Valparaíso-Chile). *Izquierdas*, 31.
- BOLTANSKI, L. y Chiapello, É. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- BONNET, A. (2008). *La hegemonía menemista*. Buenos Aires: Prometeo.
- BORÓN, A. (1997). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CBC-UBA.
- BORÓN, A. (1999). «Pensamiento único» y resignación política: los límites de una falsa coartada. En Borón, A. Gambina, J. y Minsburg, N. (comps.), *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina* (pp. 138-156). Buenos Aires: CLACSO.
- BORÓN, A. (2000). Los nuevos leviatanes y la polis democrática. En *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo* (pp. 103-132). Buenos Aires: CLACSO-FCE.
- BOURDIEU, P. (1999). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona: Anagrama.
- BRENNER, N. y Theodore, N. (2002). Cities and the geographies of «Actually Existing Neoliberalism». En Brenner, N. y Theodore, N. (eds.), *Spaces of Neoliberalism* (pp. 2-32). Oxford: Blackwell.
- BROWN, W. (2006). American Nightmare: Neoliberalism, Neoconservatism, and De-Democratization. *Political Theory*, 34(6), 690-714.
- BROWN, W. (2010). We are all democrats now... *Theory and Event*, 13(2), 44-57.
- BUCHANAN, James (2005). Elección pública: génesis y desarrollo de un programa de investigación. *Revista Asturiana de Economía*, 33, 203-221.
- BUSTELO, P. (2003). Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá. En *Estudios en homenaje al profesor Francisco Bustelo*. Madrid: Editorial Complutense.
- CALVENTO, M. (2006). Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las

- temáticas sociales y sus efectos en América Latina. *Convergencia*, 41, 41-59.
- CAMOU, A. (1997). Los consejeros del príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina. *Nueva Sociedad*, 152.
- CANELO, P. (2019). *¿Cambiamos?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- CANITROT, A. (1983). Orden social y monetarismo. *CEDES*, 7(5), 1-50.
- CANTAMUTTO, F.; Costantino, A. y Schorr, M. (2019). El gobierno de Cambiemos en la Argentina: una propuesta de caracterización desde la economía política, en: *El@tina*, 17(67), 20-47.
- CAO, H.; Laguado Duca, A. y Rey, M. (2018). El homo corporativo: las elites estatales en el neoliberalismo tardío. En García Delgado, D.; Ruiz del Ferrier, C., De Anchorena ANCHORENA, B. (comps.), *Elites y captura del Estado* (pp. 137-156). Buenos Aires: FLACSO.
- CASTELLANI, A. (2002). Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea. En AA.VV., *Más allá del pensamiento único* (pp. 81-142). Buenos Aires: CLACSO.
- CASTELLANI, A. (2018). Lobbies y puertas giratorias. Los riesgos de la captura de la decisión pública. *Nueva Sociedad*, 276.
- CATANZARO, G. y Stegmayer, M. (2018). Inflexiones del neoliberalismo y sus efectos sobre la subjetividad. *Entramados y perspectivas*, 8, 4-31.
- CHESNAIS, F. (2001). *La mundialización financiera*. Buenos Aires: Losada.
- CHESNAIS, F. (2003). La teoría del régimen de acumulación financiarizado: contenido, alcances e interrogantes. *Revista de Economía Crítica*, 1, 37-72.
- CORAGGIO, J. L. (1999). ¿Es posible pensar alternativas a la política social neoliberal? *Nueva Sociedad*, 164, 99-105.
- CROUCH, C. (2012). *La extraña no-muerte del neoliberalismo*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- DEJOURS, C. (2006). *La banalización de la injusticia social*. Buenos Aires: Topía.
- DE LA GARZA TOLEDO, E. (2001). *La formación socioeconómica neoliberal: debates teóricos acerca de la reestructuración de la producción y evidencia empírica para América Latina*. México: UAM.
- DE LA GARZA TOLEDO, E. (2010). *Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo* (pp. 11-31). Buenos Aires: CLACSO.
- DE LA GARZA TOLEDO, E. (2015). Neoliberalismo y diversidad de corporativismos. *Cuadernos del Cendes*, 32(90), 35-62.
- DUFOUR, D. R. (2007). *El arte de reducir cabezas*. Buenos Aires: Paidós.
- DORNBUSCH, R. y Edwards, S. (1990). *Macroeconomía del populismo en América Latina*. México: FCE.
- DUÁREZ MENDOZA, J. y Munguía Galeana, F. (2013). La formación del orden hegemónico. Límites y aperturas del neoliberalismo en Perú y México. En Vázquez, D. y Aibar, J. (eds.), *Procesos políticos de América Latina: una lectura crítica del neoliberalismo*. México: FLACSO.
- DUMÉNIL, G. y Lévy, D. (2005). El imperialismo en la era neoliberal. *Revista de Economía Crítica*, 3, 9-35.
- ESPINOZA CARRASCO, D. (2019). Elementos para una caracterización marxista del neoliberalismo. *Desafíos*, 31, 157-192.
- ESTRADA ÁLVAREZ, J. (2006). Orden neoliberal y reformas estructurales en la década de

1990. Un balance desde la experiencia colombiana. *Ciencia Política*, 1(1), 141-178.
- Etchemendy, S. (2015). *La economía política del neoliberalismo*. Buenos Aires: EUDEBA.
- EZCURRA, A. M. (1998). *¿Qué es el neoliberalismo?* Buenos Aires: Lugar.
- FAIR, H. (2009). Las falacias del modelo neoliberal. *Oikos*, 28, 215-261.
- FAIR, H. (2010). Hacia una epistemología del neoliberalismo. *Pensar*, 5, 131-150.
- FAIR, H. (2014a). La readaptación ideológica del orden neoliberal en el discurso menemista. *Si Somos Americanos*, 14, 103-132.
- FAIR, H. (2014b). El (no) debate político e ideológico en torno al núcleo nodal de la hegemonía neoliberal en la Argentina. *PostData*, 19(2), 583-635.
- FAIR, H. (2021). Teoría y práctica del neoliberalismo. Debates y controversias teóricas, ontológicas y axiológicas. *Papel Político*, 26.
- FAIRCLOUGH, N. (2000). Representaciones del cambio en el discurso neoliberal. *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 16, 13-35.
- FÉLIZ, M. (2013). Capitalismo posneoliberal y bien vivir en Argentina. ¿Cómo salir de la trampa neodesarrollista? *Herramienta. Revista de debate y crítica marxista*, 53.
- FERRER, A. (1997). *Hechos y ficciones de la globalización*. Buenos Aires: FCE.
- FERRER, A. (2004). *La economía argentina*. Buenos Aires: FCE.
- FFRENCH DAVIS, R. (2004). *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. Tres décadas de política económica en Chile*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FÍGARI, C. (2019). La pedagogía empresarial en la consolidación hegemónica: un debate silenciado. *Espacios en Blanco*, 29, 1.
- FÍGARI, C. y Palermo, H. (2009). Prácticas hegemónicas empresariales, dispositivos de control laboral y valorización de la experiencia. El caso Repsol YPF. *Theomai*, 19, 59-75.
- FILGUEIRAS, L. (2006). O neoliberalismo no Brasil: estrutura, dinâmica e ajuste do modelo económico. En Basualdo, E. y Arceo, E. (comps.), *Neoliberalismo y sectores dominantes* (pp. 179-206). Buenos Aires: CLACSO.
- FOUCAULT, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- FRASER, N. (2017). El final del neoliberalismo «progresista». *Sin Permiso*, 12 de enero.
- FRASER, N. (2021). *¡Contrahegemonía ya!* Buenos Aires: Siglo XXI.
- FRIEDMAN, M. y Friedman, R. (2004). *Libertad de elegir*. Barcelona: Biblioteca de los Grandes Pensadores.
- GAGO, V. (2014). *La razón neoliberal*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- GALBRAITH, J. K. (1992). *La cultura de la satisfacción*. Buenos Aires: Emecé.
- GARCÍA DELGADO, D. (1994). *Estado & sociedad*. Buenos Aires: Norma-FLACSO.
- GARCÍA DELGADO, D. (2003). *Estado-nación y la crisis del modelo*. Buenos Aires: Norma.
- GARCÍA DELGADO, D. y Gradín, A. (2016). Neoliberalismo tardío y desestructuración del demos: El poder toma el poder. *Estado y políticas públicas*, 7, 46-68.
- GERCHUNOFF, P. y Torre, J. C. (1996). La política de liberalización económica en la administración de Menem. *Desarrollo Económico*, 141, 733-768.
- GILL, S. (2015). The geopolitics of global organic crisis. *Review of Theory and Culture*, 111, 25-36.

- GLYNOS, J. y Stavrakakis, Y. (2008). Lacan and Political Subjectivity: Fantasy and Enjoyment in Psychoanalysis and Political Theory. *Subjectivity*, 24, 256-274.
- GÓMEZ, R. (1995). *Neoliberalismo y seudociencia*. Buenos Aires: Lugar.
- GRASSI, E. (2004). *Política y cultura en la sociedad neoliberal*. Buenos Aires: Espacio.
- GRONDONA, M. (1987). *Los pensadores de la libertad. De John Locke a Robert Nozick*. Buenos Aires: Sudamericana.
- GUERRERO, O. (2019). Neoliberalismo y neo-gerencia pública. *Revista Eletronica de Administracao*, 25, 4-21.
- GUILLÉN ROMO, H. (2018). Los orígenes del neoliberalismo: del Coloquio Lippmann a la Sociedad de Mont-Pélerin. *Economía*, 15(43), 7-42.
- GUIÑAZÚ, M. C. (2000). *Del consenso de Washington al consenso de Santiago*. *Política y Gestión*, 7, 79-95.
- HAGGARD, S. y Kaufman, R. (1995). Estado y reforma económica: la iniciación y consolidación de las políticas de mercado. *Desarrollo Económico*, 35(139), 355-372.
- HALL, S. (2011). The neo-liberal revolution. *Cultural Studies*, 25(6), 705-728.
- HAN, B. C. (2018). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Buenos Aires: Herder.
- HARVEY, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HARVEY, D. (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*, 50, 99-129.
- HARVEY, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- HAYEK, F. (1978). *Camino de servidumbre*. Buenos Aires: Alianza.
- HEREDIA, M. (2014). «No se puede pensar la muerte». Los economistas y sus dilemas ante la crisis de la convertibilidad. En Pucciarelli, A. y Castellani, A. (coords.), *Los años de la Alianza: la crisis del orden neoliberal* (pp. 247-294). Buenos Aires: Siglo XXI.
- IPAR, E. (2018). Neoliberalismo y neoautoritarismo. *Política y Sociedad*, 55(3), 825-849.
- JESSOP, B. (2002). Liberalism, Neoliberalism, and urban governance. A State theoretical perspective. En Brenner, N. y Theodore, N. (eds.), *Spaces of Neoliberalism* (pp. 104-125). Oxford: Blackwell.
- KATZ, C. (2015). Peculiaridades del neoliberalismo en América Latina. *Pacarina del Sur*, 7, 2007-2039.
- KREIN, J. D. y Fregnani, A. P. (2019). A reforma trabalhista em foco: desconstrução da proteção social em tempos de neoliberalismo autoritário. *Educação & Sociedade*, 40.
- LACLAU, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva visión.
- LACLAU, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: FCE.
- LACLAU, E. y Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: FCE.
- LATTUADA, M. (2006). *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina*. Buenos Aires: UNQ.
- LAVAL, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- LAVAL, C. y Dardot, P. (2017). *La pesadilla que nunca acaba. El neoliberalismo contra la democracia*. Barcelona: Gedisa.
- LECHNER, N. (1996). La política ya no es lo que fue. *Nueva Sociedad*, 144.

- LLACH, J. (1997). *Otro siglo, otra Argentina*. Buenos Aires: Ariel.
- LÓPEZ, A. (2005). Los fundamentos de la nueva gestión pública: lógica privada y poder tecnocrático en el Estado mínimo. En Thwaites Rey, M. y López, A. (comps.), *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas: Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino* (pp. 71-90). Buenos Aires: Prometeo.
- LÓPEZ, A. y Zeller, N. (2011). Estado y administración: crisis y reforma en la Argentina neoliberal. En Rossi, M. A. y López, A. (comps.), *Crisis y metamorfosis del Estado argentino* (pp. 127-150). Buenos Aires: Luxemburg.
- MÁRQUEZ, N. y Laje, A. (2016). *El libro negro de la nueva izquierda*. Buenos Aires: Grupo Unión.
- MARTÍNEZ, F. (2016). Nuevos sujetos neoliberales. Configuraciones sobre el mérito en los discursos del PRO. *Oficios Terrestres*, 35.
- MARTÍNEZ RANGEL, R. y Soto Reyes Garmendia, E. (2012). El Consenso de Washington: la aplicación de las reformas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, 37.
- MAS, F. (2022). El estratega de sí mismo y la subjetividad neoliberal. *Argumentos Críticos*, 26.
- MASTRINI, G. y Becerra, M. (2006). *Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.
- MCCARTHY, J. y Prudham, S. (2003). Neoliberal nature and the nature of neoliberalism. *Geoforum*, 35, 275-283.
- MONTECINOS, V. (1997). Los economistas y las elites políticas en América Latina. *Estudios Internacionales*, 30(1).
- MONTES CATÓ, J. (2002). Sindicalismo y organizaciones de pasantes. Estrategias de disciplinamiento empresarial y resistencia de los trabajadores precarizados. En Fernández, A. (comp.), *Sindicatos, crisis y después* (pp. 87-103). Buenos Aires: Biebel.
- MONEDERO, J. C. (2019). *Los nuevos disfraces del Leviatán. El Estado en la era de la hegemonía neoliberal*. Buenos Aires: Akal.
- MORRESI, S. (2008). *La nueva derecha argentina*. Buenos Aires: UNGS-Biblioteca Nacional.
- MORRESI, S. (2011). Las raíces del neoliberalismo argentino (1930-1985). En Rossi, M. A. y López, A. (comps.), *Crisis y metamorfosis del Estado argentino* (pp. 47-69). Buenos Aires: Luxemburg.
- MUÑOZ, M. A. (2010). *Sísifo en Argentina. Orden, conflicto y sujetos políticos*. Villa María: Eduvim.
- MURILLO, M. V. (2005). *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MURILLO, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Neffa, J. C. y De la Garza Toledo, E. (2020). *Trabajo y crisis de los modelos productivos en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- NOVARO, M. y Palermo, V. (2003). *La Dictadura militar 1976/1983*. Buenos Aires: Paidós.
- NOZICK, R. (1990). *Anarquía, estado y utopía*. Buenos Aires: FCE.
- NUN, J. (2001). *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- O'CONNOR, J. (1974). *Estado y capitalismo en la sociedad norteamericana*. Buenos Aires: Periferia.

- OFFE, C. (1991). *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. México D.F.: Alianza.
- PAYNE, M. (2003). La política importa para el desarrollo. En S. Kennedy et al. (eds.), *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina* (pp. 9-26). Washington: BID.
- PECK, J. (2013). Explaining (with) neoliberalism. *Territory, Politics, Governance*, 1(2), 132-157.
- PECK, J. y Tickell, A. (2002). Neoliberalizing space. *Antipode*, 34(3), 380-404.
- PÉREZ AHUMADA, M. (2007). El neoliberalismo en la ciudad. Segregación socioespacial en metrópolis latinoamericanas. *Némesis*, 5, 108-130.
- PÉREZ ARADROS, C. (2016). Tres formas de libertad: Hayek, Berlín y Rawls. *Pensamiento Americano*, 9(17), 177-190.
- PIERBATTISTI, D. (2013). France Télécom y la internacionalización del management: la privatización de las telecomunicaciones en Francia y la Argentina (1990-2011). *Trabajo y Sociedad*, 21.
- PRADILLA COBOS, E. (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cadernos Metrópole*, 16, 37-60.
- PUCCIARELLI, A. (2002). *La democracia que tenemos*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- RAMÍREZ BROUCHOUD, M. F. (2009). Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management. *Estudios Políticos*, 34.
- RAWLS, J. (1993). *Liberalismo político*. México: FCE.
- READ, J. (2009). A genealogy of Homo-economicus: Neoliberalism and the production of subjectivity. *Foucault Studies*, 6, 25-36.
- REPETTO, F. (1999). Transformaciones de la política social y su relación con la legitimidad: notas sobre América Latina en los 90. *Postdata*, 5, 147-171.
- RETAMOZO, M. (2006). Cambios estructurales, subjetividad y acción colectiva en el orden social neoliberal. *Argumentos Críticos*, 19(50).
- RETAMOZO, M. (2011). Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina. *Polis*, 10(28).
- REYNARES, J. M. y Foa Torres, J. (2019). La condición neoliberal del nuevo autoritarismo narcisista, o por qué Bolsonaro no será nunca populista. En Piñero, M. T. y Foa Torres, J. (coords.), *Neoliberalismo: aproximaciones a las razones de su éxito* (pp. 59-71). Córdoba: CEA.
- RINESI, E. y Vommaro, G. (2007). Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos. En Rinesi, E.; Nardacchione, G. y Vommaro, G. (eds.), *Los lentes de Víctor Hugo* (pp. 419-472). Buenos Aires: Prometeo-UNGS.
- ROTHBARD, M. (2013). *Hacia una nueva libertad: El Manifiesto Libertario*. Madrid: Unión.
- RUIZ ENCINA, C. y Boccardo Bossoni, G. (2014). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago: El desencuerto-Nodo XXI.
- SAIDEL, M. (2018). Biopolítica y gubernamentalidad: dos conceptos para problematizar el poder e interpretar el neoliberalismo. *Ecopolítica*, 21, 17-37.
- SALAS-PORRAS, A. (2014). Las elites neoliberales en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 222, 279-312.
- SANTISO, J. (2003). *The Political Economy of Emerging Markets. Actors, institutions and*

- financial crises in Latin America*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- SASSEN, S. (2007). Una sociología de la globalización. *Análisis Político*, 61(26).
- SCHMITT, N. (2008). La difusión de la ideología neoliberal en el discurso de la prensa escrita durante la crisis hiperinflacionaria argentina. *Papeles de Trabajo*, 2(4), 1-19.
- SCHORR, M. (2002). Mitos y realidades del pensamiento neoliberal. En AA.VV., *Más allá del pensamiento único* (pp. 11-79). Buenos Aires: CLACSO.
- SENNET, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- SEOANE, J. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Theomai*, 26.
- SEOANE, J.; Taddei, E. y Algranati, C. (2018). *Movimientos sociales e internacionalismo en Nuestra América. Del ciclo de conflictividad y cambios sociopolíticos a la ofensiva neoliberal actual*. Buenos Aires: Luxemburg.
- SIDICARO, R. (2003). *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- SOUROUJON, G. (2014). *El peronismo vuelve a enamorar. La articulación de un imaginario político durante el gobierno de Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
- STEFANONI, P. (2012). Posneoliberalismo cuesta arriba: los modelos de Venezuela, Ecuador y Bolivia en debate. *Nueva Sociedad*, 239.
- STIGLITZ, J. (1998). Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el Consenso Post-Washington. *Desarrollo Económico*, 38(151), 691-722.
- STOKES, S. (2001). *Mandates and Democracy: Neoliberalism by surprise in Latin America*. Nueva York: Cambridge University.
- SVAMPA, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- SVAMPA, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *OSAL*, 32, 15-38.
- SVAMPA, M. (2020). Lo que las derechas traen a la región latinoamericana. Entre lo político y lo social: nuevos campos de disputa. En Muggenthaler, F. et al., *Nuevas derechas autoritarias. Conversaciones sobre el ciclo político actual en América Latina* (pp. 37-75). Quito: Rosa Luxemburg Stiftung/ Abya Yala.
- THWAITES REY, M. (1994). La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado fin de siglo. En AA.VV., *Gramsci mirando al sur*. Buenos Aires: K&ai.
- THWAITES REY, M. (2001). Tecnócratas vs. punteros. Nueva falacia de una vieja dicotomía: Política vs. Administración. *Encrucijadas*, 6, 1-12.
- THWAITES REY, M. (2003). *La (des)ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.
- TORRE, J. C. (1998). *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- UNDURRAGA, T. (2015). Neoliberalism in Argentina and Chile: common antecedents, divergent paths. *Revista de Sociología e Política*, 23(55), 11-34.
- URABAYEN, J. y León Casero, J. (2018). La gubernamentalidad biopolítica: de la sociedad de control estatal al neoliberalismo. *Co-herencia*, 15(29), 67-92.

- VERGARA ESTÉVEZ, J. (2003). La utopía neoliberal y sus críticos. *Polis*, 6.
- VILAS, C. M. (1997). De ambulancias, bomberos y policías. La política social del neoliberalismo. *Desarrollo Económico*, 36(144), 931-952.
- VILAS, C. M. (2000). ¿Más allá del «Consenso de Washington»? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial. *América Latina Hoy*, 26, 21-39.
- VOMMARO, G. (2017). *La larga marcha de Cambiemos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- WACQUANT, L. (2011). Forjando el Estado neoliberal. *Prohistoria*, 16.
- WILLIAMSON, J. (1990). *Latin American Adjustment: How much has happened?* Washington D.C.: Institute of International Economics.
- ZÁNGARO, M. (2011). Subjetividad y trabajo: el management como dispositivo de gobierno. *Trabajo y Sociedad*, 16.